



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR

MAESTRÍA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

Orientación: Problemas educativos y sociedad

EL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UAD/UAZ DURANTE EL COVID-19

T E S I S

Que para obtener el grado de

MAESTRA EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS Y EDUCATIVAS

Presenta:

KENIA YANETH MACIAS RODRÍGUEZ

Director: Dr. Marco Antonio Salas Luévano

Co director: Dr. Marco Antonio Salas Quezada

Zacatecas, Zac., junio de 2026

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, hermanos y mi hija. Gracias por ser el refugio donde encuentro amor, apoyo y razón para seguir adelante. Cada momento compartido tanto lo de alegría como en la dificultad, somos un equipo, un hogar hecho de cariño y compromiso. Ustedes entendieron mis ausencias, me animaron y celebraron cada pequeño logro como si fuera propio, este título es nuestro por su amor, paciencia y su confianza en mí. Gracias por creer en mí más allá de lo que yo misma podía ver.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a las instituciones que me brindaron los medios para realizar la presente investigación y contribuir en mi formación profesional de posgrado, agradezco en primer lugar a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) que fue mi casa durante mis estudios y me brindo las herramientas necesarias para culminar la presente investigación. Considero de suma importancia mencionar al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONHACYT) a quien agradezco por su confianza y el apoyo depositado en mi persona a través de la beca que me fue otorgada.

Quisiera agradecer al Dr. Marco Antonio Salas Luévano, director de esta investigación por su orientación, paciencia y sus valiosas enseñanzas, igualmente al Dr. Marco Antonio Salas Quezada quien como Codirector orientó el proyecto hasta su culminación.

Un gran agradecimiento a mis padres quienes han sido un ejemplo de perseverancia y me han inspirado a crecer y seguir adelante.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Genero de los alumnos</i>	66
Figura 2. <i>Edad de los alumnos</i>	67
Figura 3. <i>El aprendizaje propio y de los compañeros durante la pandemia</i>	68
Figura 4. <i>Los principales problemas o retos que afrontó el alumno de Derecho durante la pandemia</i>	69
Figura 5. <i>Afectación en la manera de aprender durante la pandemia</i>	70
Figura 6. <i>Estrategias utilizadas para el aprendizaje por parte del docente durante la pandemia</i>	71
Figura 7. <i>Dispositivos de trabajo para el aprendizaje durante las clases en la pandemia</i>	73
Figura 8. <i>Materiales diversos de apoyo utilizado para el aprendizaje durante la pandemia</i>	74
Figura 9. <i>¿Los aprendizajes adquiridos te han llevado a aprendizajes significativos?</i>	74
Figura 10. <i>Rendimiento académico durante la pandemia como resultado del proceso del aprendizaje</i>	75
Figura 11. <i>Unidad Académica de Derecho</i>	97
Figura 12. <i>“Prometeo” Unidad Académica de Derecho</i>	98
Figura 13. <i>Aula del grupo 8 “L”</i>	99

ACRÓNIMOS

CASE. Centro de aprendizaje y Servicio Estudiantiles

COVID - 19. Coronavirus SARS COV-2-

CU. Cuenta Universitaria

ICAZ. Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática

OMS. Organización Mundial de la Salud

PEA. Proceso Enseñanza - Aprendizaje

POA. Plan Operativo Anual

RAE. Real Academia Española

TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación

UAD. Unidad Académica de Derecho

UNTRM-A. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

UPN. Universidad Pedagógica Nacional

UAD. Unidad Académica de Derecho

UAZ. Universidad Autónoma de Zacatecas

RESUMEN

En este trabajo de investigación, el objetivo consistió en conocer la experiencia sobre el aprendizaje de estudiantes durante la pandemia COVID-19. Tratando de incluir para su análisis, aspectos relacionados al proceso vivido por los estudiantes de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas. El Marco teórico, se construyó con aportaciones de diferentes autores sobre el constructivismo, entre las que predominó la teoría de Ausubel. En relación la metodología aplicada, esta, fue descriptiva, aplicando el muestreo por conveniencia correspondiendo a 28 estudiantes del 8vo semestre, a los cuales se aplicó un instrumento (cuestionario) de opción múltiple, complementado con respuesta abierta, cuya información obtenida fue tratada con Excel, concentrada en tablas para su tratamiento analítico. Los resultados muestran un aprendizaje significativo del estudiante de Derecho apoyado por TIC, al que se aplicó algunas estrategias didácticas y materiales diversos, proceso cuyos resultados fueron con limitaciones debido a problemas diferentes, entre los que sobresale, la carencia económica, la falta de dispositivos electrónicos, entre otros, lo que dificultó el proceso y redujo un rendimiento con tendencia académica leve. Se concluye que la experiencia adquirida durante el trabajo de los estudiantes, fue diferente a la vivida en la escuela, en este proceso los problemas son evidentes por la carencia de dispositivos económicos, de herramientas tecnológicas para adquirir el conocimiento y dominio de las mismas, tanto de docentes y como de los estudiantes, además el estudiantado proviene de zonas lejanas a la capital. Se concientizó sobre la necesidad de la formación y capacitación de ambos sujetos (estudiante- docente), sobre el desarrollar del proceso de enseñanza- aprendizaje utilizando las TIC en periodos de contingencia como fue el COVID - 19.

Palabras clave. Impacto, pandemia, aprendizaje, rendimiento, estudiantes

ABSTRACT

This research aimed to understand students' learning experiences during the COVID-19 pandemic. The analysis focused on aspects related to the learning process experienced by students at the Law School of the Autonomous University of Zacatecas. The theoretical framework was constructed using contributions from various authors on constructivism, with Ausubel's theory predominating. The methodology employed was descriptive, utilizing convenience sampling of 28 eighth-semester students. These students completed a multiple-choice questionnaire, supplemented by open-ended responses. The data collected was processed using Excel and compiled into tables for analytical purposes. The results show significant learning by law students supported by ICTs, to whom various teaching strategies and materials were applied. However, the process was limited by several problems, most notably financial hardship and a lack of electronic devices, which hampered the process and resulted in only slight academic improvement. It is concluded that the experience gained by the students during this project differed from their classroom experience. The problems in this process were evident in the lack of affordable devices and technological tools for both teachers and students to acquire knowledge and mastery of them. Furthermore, the students came from areas far from the capital. The project raised awareness of the need for training and professional development for both students and teachers regarding the development of the teaching-learning process using ICTs during periods of contingency, such as the COVID-19 pandemic.

Key words. Impact, pandemic, learning, performance, students

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE	
1.1 Estudio en el contexto internacional	20
1.2 Estudios en el nivel nacional.....	24
1.3 Estudios en el escenario local	30
1.4 Análisis de los tres contextos.....	34
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 Teorías de explicación sobre el aprendizaje	36
2.1.1 Constructivismo	37
2.1.2 Teoría de Piaget	39
2.1.3 Teoría Socio-Cultural de Vygotsky	40
2.1.4 Teoría de Ausubel y Novak	42
2. 1.5 Conceptualización sobre el aprendizaje (autores).....	43
2.1.6 Estrategias materiales, técnicas y herramientas utilizadas	44
2.2 El rendimiento académico	45
2.2.1 Conceptualización sobre el rendimiento académico	45
2.2.2 Perspectivas del rendimiento de los estudiantes	47
2.3 Las crisis sociales y pandemia	48
2.3.1 Antecedentes históricos de las pandemias	49
2.3.2 Conceptualización de pandemia	50
CAPÍTULO III. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y METODÓLOGIA	
3.1 Contexto Universitario	52
3.1.1 Antecedentes históricos	52
3.1.2 Misión, visión y valores	54
3.2 Plan de estudios.....	56

3.3 Docentes y estudiantes	57
3.4 Infraestructura de la UAD	61
3. 5 Diseño Metodológico	62
3.5.1 Características de cada paradigma	63
3.5.2 Participantes	63
3.5.3 Instrumento	63
3.5.4 Procedimiento de obtención y tratamiento de la información	64

CAPITULO IV. APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE LA PANDEMIA

4.1 Datos generales	67
4.2 Desarrollo de aprendizaje del estudiante durante la pandemia	69
4.3 Estrategias implementadas en el periodo pandémico	72
4.4 Material didáctico utilizado por estudiantes en la pandemia	74
4.5 Proceso de aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia	77
4.6 Las ventajas y desventajas del aprendizaje durante la pandemia	78

DISCUSIÓN	80
CONCLUSIONES	84
REFERENCIAS	87
ANEXOS	93

Introducción

La pandemia fue un problema mundial que afectó a todos los países en sus sectores productivos, y donde la educación se vio seriamente afectada, al grado de mostrar una nueva cara de desarrollo del trabajo académico, esto debido a la prevención y al posible contagio que llevara a la muerte a los estudiantes y profesores. La actividad académica se trasladó al seno familiar, donde mostró diferentes problemas, entre ellos, carencias económicas, falta de recursos para adquirir herramientas tecnológicas, así como la falta de conocimientos de la utilización de los recursos electrónicos e informáticos.

Esto, dificultó el aprendizaje de los alumnos, la dinámica de la enseñanza en ambientes diferentes a los acostumbrados, generó una serie de dudas y angustias, respecto al aprendizaje académico, ahora los dispositivos electrónicos eran indispensables para el proceso de aprendizaje, ya que de acuerdo a Salinas (1996), mezclar la tecnología modelos sincrónicos y asincrónicos, afecta a los elementos de redefinir modelos de enseñanza y aprendizaje.

El cierre del aula provocado por el COVID-19 afectó tanto a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, aunque la afectación fue desproporcional, a unos afectó de una manera, mientras que a otros de otra forma, así encontramos a los niños y jóvenes afectados a nivel mundial en su proceso formativo para transitar al nivel educativo inmediato superior, donde las oportunidades las herramientas o el acceso inmediato para seguir aprendiendo fue un lamentable problema generalizado durante la pandemia. El acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) inquieta a estudiantes desde el nivel preescolar hasta el nivel universitario, determinando quienes pueden acceder y aprender de la educación en línea. A nivel superior, 55 por ciento de los estudiantes que provienen de familias de nivel bajo que no cuenta con internet ni computadora en casa, mientras que, para el

decil más rico, la cifra es de apenas 2 por ciento, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del Hogar. (INEGI, 2018)

El cierre de escuelas fue abrupto interrupción total de su educación, por lo tanto, el aprendizaje es formalmente detenido, mientras se lograba proponer una alternativa, que llevaría al estudiante en su hogar frente al monitor. Esto, no fue privativo, se generalizó a todos los confines del globo, ya que la pandemia fue afectando considerablemente a la población total y en particular a aquella que se encontraba en su proceso formativo y educativo, así, encontramos problemas educativos a nivel mundial, nacional y local derivados del confinamiento pandémico.

Es importante destacar que gran parte de los alumnos en el periodo de confinamiento autorreguló su trabajo escolar desde los diferentes dispositivos electrónicos, aun y cuando existieran problemas, ya que la educación depende en gran medida del funcionamiento del internet y de la disponibilidad de los diferentes recursos ya que la educación y los aprendizajes se concibe como una situación de dependencia de las redes electrónicas y este último en su construcción reconfigura en un proceso diferente al acostumbrado en el aula.

Por lo tanto, la pandemia como problema afectó los aprendizajes de los estudiantes en general y en todos los niveles educativos, desde las estrategias aplicadas, los materiales utilizados para enfrentar el desafío y superar las dificultades, identificando las oportunidades y las limitaciones que surgieron en esta situación de crisis y que proponer para posibles escenarios futuros de igual magnitud y similitud.

Esto se constituyó un verdadero reto, ya que, debido a la situación vivida, y a otras, como el problema de acceso al internet, debido al lugar de origen de algunos estudiantes (rural), que viven en localidades sin acceso a los teléfonos móviles, al radio, al internet, entre otros, prácticamente resultó un gran problema de deserción.

Datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (2019) evidencian la universalización de los dispositivos electrónicos en el territorio nacional. Al inicio de la pandemia, para 2019, el 44.3% de los hogares contaban con computadora, el 56.4% tenía acceso a internet y el 44.6% de los usuarios utilizaban la computadora como herramienta de

apoyo escolar. Como puede apreciarse los porcentajes de por sí, son evidentes, falta de herramientas y de acceso al internet para llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje en tiempo de contingencia se dificultó. Por su parte, la proporción de hogares con televisión fue de 92.5%, los que presentaban acceso a televisión de paga representaba el 45.9%. Esto indica que únicamente los que disponen de medios económicos, presentaron menor dificultad para contar con los servicios lograron continuar con sus estudios, evidenciando la desigualdad social marcada en el territorio mexicano.

Para los docentes fue complicado adaptarse a sus nuevas clases virtuales como un nuevo método educativo, en el que muchos de los docentes de todas las edades no se encontraban familiarizados con la tecnología, al pasar horas frente al equipo de cómputo, planificación de clases, evaluaciones, entre otras. Esto, se mostró de manera generalizada, es en el nivel superior donde el docente presenta algunas deficiencias de conocimientos en las competencias digitales docentes, habilidades y utilización de las mismas, y donde los estudiantes en el mismo nivel (licenciatura) se han visto privados de las mismas habilidades.

El problema como tal, se presentó de igual manera en la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en esta, la población docente y estudiantil entraron a una fase de confinamiento similar a la de todos los estudiantes y docentes de los diferentes niveles educativos. Una serie de problemas se presentaron, principalmente económicos, de herramientas tecnológicas, conocimiento y dominio de las mismas, por parte de los sujetos involucrados, así como de provenir el estudiantado de zonas lejanas a la capital. Esto implicó incursionar en la formación y capacitación de ambos sujetos, aunque algunos tenían conocimientos de ese faltante para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje en entornos virtuales.

Por lo tanto, resultó novedoso y a la vez necesario investigar sobre el tema, para ver que pasó durante ese periodo álgido. Así es como pretendemos identificar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de Derecho, con sus experiencias, sus estrategias, las herramientas y las habilidades desarrolladas durante el periodo de pandemia COVID-19, y en base a esas prácticas nuevas determinar cómo fue el

rendimiento académico de los alumnos. Tratando de lograr cambios sustantivos principalmente en los estudiantes, al actualizar ampliamente su espectro formativo.

Para ello, nos planteamos la siguiente pregunta primaria a investigar: ¿Cuál fue la experiencia vivida sobre el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes del grupo “L” Vespertino de la UAD del octavo semestre durante la pandemia?, y las preguntas secundarias son;

¿Cómo se desarrolló el aprendizaje del estudiante durante la pandemia?

¿Qué estrategias se implementaron en el periodo pandémico?

¿Qué material didáctico utilizó durante la pandemia?

¿Cuál fue el rendimiento académico del estudiante como resultado del proceso de aprendizaje durante el COVID - 19?

El objetivo general consistió en, Conocer la experiencia sobre el aprendizaje de estudiantes durante la pandemia COVID-19. Por su parte, los objetivos específicos son; Describir el desarrollo de aprendizaje del estudiante durante la pandemia, Identificar las estrategias implementadas en el periodo pandémico, Identificar el material didáctico utilizado por estudiantes en la pandemia y, Analizar el proceso de aprendizaje y el rendimiento académico de los estuantes durante este periodo pandémico.

La presente investigación está dirigida en las experiencias vividas del alumnado de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas sobre el brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19) notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019. Los motivos para realizar esta investigación tienen que ver con la problemática que presentó la pandemia y los profundos efectos que observamos en la salud, social, económico, político especialmente en el sistema educativo.

Esta investigación atiende a ese problema que pudo llegar a surgir por la falta de aprendizaje en el periodo de confinamiento, el conocer las estrategias que los estudiantes dispusieron para continuar con las clases no presenciales, el comienzo

del sistema híbrido y el uso de sus tecnologías, que material didáctico se utilizó y en base a ello, observar el rendimiento académico de los estudiantes en ese periodo, que beneficios obtenidos en este cambio que llegó para quedarse, o bien, identificar los daños que repercutieron en la educación que se tendrían que eliminar para actualizar y reforzar en el sector pedagógico.

La importancia de este estudio es seguir innovando e incorporar las nuevas estrategias académicas al sistema pedagógico, continuar la capacitación a los cambios que vayan surgiendo, como la modernización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de las que nos tuvimos que adaptar en un momento tan imprevisto y, que hoy en día son tan indispensables en la vida cotidiana.

Supuesto hipotético. La pandemia mostro deficiencias en el aprendizaje de los alumnos, así como un rendimiento académico deficiente.

Para su presentación, esta investigación, está integrada por cuatro capítulos:

El primero, trata sobre el estado del arte, con información desde los niveles internacional, nacional y local, recabada sobre artículos localizados en diferentes bases de datos sobre el tema de investigación.

El segundo, se refiere al Marco teórico, donde se describen las aportaciones de diferentes autores consultados sobre el constructivismo para fundamentar esta investigación. Esto es, constructivistas como Piaget, Ausubel, Vigotsky, entre otros, con predominó de la teoría Ausubeliana.

El tercero, trata sobre el contexto institucional y su caracterización, así como lo referente a entorno interno y externo de la escuela donde se desarrolló la investigación. Además, se propone el proceso metodológico para llevar a cabo esta investigación, la población, la muestra, el lugar donde se aplicó el instrumento y a la unidad de observación, así como la concentración y presentación de los resultados para su análisis.

El cuarto expone los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de obtención de información a los alumnos de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ. Se presenta, además, la discusión sobre los resultados obtenidos, confrontados con trabajos localizados en situaciones similares o diferentes en el estado del arte, a efectos de identificar similitudes y discrepancias.

Finalmente se presentan las conclusiones a la que se llegó en este trabajo de investigación, donde se evidencio que el aprendizaje durante el confinamiento pandémico del COVID - 19, fue resultado del propio proceso vivido con carencias y dificultades. Es decir, el aprendizaje fue significativo con ciertas limitaciones en el que se aplicaron estrategias diferentes por parte del docente, utilizando material didáctico, cuyos resultados a pesar de las dificultades resultaron todo un reto para futuras contingencias como fue el COVID-19.

CAPÍTULO I. ESTADO DE ARTE

Introducción

Este capítulo, trata sobre el estado del arte de este trabajo de investigación. Está conformado por artículos localizados en los diferentes buscadores académicos como es el caso de Redalyc, Scielo, Dialnet, entre otros, sobre el tema desde los niveles internacional, nacional y local. Se encontraron trabajos sobre la crisis emergente de la pandemia con el objetivo de seguir manteniendo la educación vigente creando métodos académicos a través de encuestas, talleres, investigaciones entre diversas facultades, ya que el confinamiento se prestó a eso con el fin de actualizar y reforzar el proceso de aprendizaje en su nuevo sistema virtual. Se pudieron observar los resultados desde el nuevo sistema virtual, sus ventajas y desventajas, analizadas conforme a las experiencias del profesorado y el alumnado de distintas instituciones internacionales, nacionales y del estatal. Se estudian las herramientas de trabajo y actitudes que implementaron el alumnado en el proceso de COVID-19, familiarizando la educación y las tecnologías desde el método de aprendizaje utilizado.

1.1 Estudios en el contexto internacional

En el escenario internacional, se encontraron varios trabajos relacionados con el tema de pandemia y como consecuencia pos pandemia, uno de ellos, de Pineda (2022) que pretende describir como es la educación virtual de aprendizaje desde la perspectiva de los estudiantes desde un ambiente familiar. Los teóricos que fundamentan este trabajo Cotonieto Martínez, et al. (2021) sobre la experiencia

de la actualidad y futuras realidades educativas, Lastre Meza, et al. (2017) haciendo referencias sobre el papel del padre de familia, Ruiz Cuellar (2020) sobre investigación del aprendizaje. La metodología utilizada fue un método mixto utilizado de con un alcance explicativo y descriptivo. Los resultados arrojados a través de las entrevistas fueron que los espacios en los que sus hijos realizaban las clases virtuales fueron en sus habitaciones o incluso fuera de su casa. Como conclusión en los lugares donde se realizaban las clases no eran de óptimas condiciones para sus hijos ya que muchos no se encontraban con buena iluminación o en un lugar adecuado donde pudieran concentrarse.

Otro trabajo interesante, es de los autores, Casiano, et al., (2022) para ellos el artículo tiene por objetivo determinar el desempeño académico de los estudiantes de la UNTRM.A por el impacto provocado por la crisis sanitaria de la covid-19. Los teóricos que fundamentan este trabajo son Britez (2020) sobre las medidas tomadas en el ámbito educativo en tiempos de pandemia, Minedu (2020), Disposiciones para la prevención, atención y monitoreo ante el Coronavirus (covid-19), Bustamante (2020), sobre crisis y desigualdades. La metodología fue cuantitativa, de análisis comparativo sobre el rendimiento académico y los factores asociados al nivel familiar del estudiante. Se manejaron dos escenarios: PRECOVID-19 (ciclo 2019-20) y POSCOVIT (ciclo 2020-I), se aplicaron pruebas estadísticas (paramétricas y no paramétricas) para evaluar las diferencias en las muestras. Los resultados muestran un incremento significativo en el desempeño académico en la pos pandemia, a pesar del impacto negativo del COVID-19 respecto al aprovechamiento académico de los estudiantes. Se concluye en este trabajo que el estudio realizado permitió conocer el impacto del COVID-19 respecto al aprovechamiento académico de los estudiantes, a través del análisis comparativo durante y después de la contingencia.

En el artículo de Valero et al., (2020), plantean que desde el inicio de la pandemia la educación paso a otra perspectiva desarrollando nuevas metodologías. En este trabajo el objetivo fue, analizar los retos de la educación virtual en el proceso de enseñanza aprendizaje durante la pandemia COVID-19. Los teóricos que fundamentan el proyecto, son García, "Educación de emergencia" para producir una

“tormenta perfecta”, Rennier E. (2020) sobre el acceso a internet. Como metodología se realizaron búsquedas bibliográficas no mayores a 5 años en bases de datos como PubMed, Elsevier, Google Académico, Scielo, Scopus, y Web of Science, hasta septiembre del 2020. Como resultado, fue un reto para las instituciones en el tiempo de pandemia por no estar acostumbradas a la tecnología, ante esto, docentes y padres de familias, así como los estudiantes de bajos recursos fueron los más afectados. La suspensión de las clases presenciales originó cambios emergentes como el aprendizaje a distancia, utilizando formatos, plataformas virtuales y teletrabajo para resguardar su salud y su bienestar integral durante la pandemia 2020. Se concluye en este trabajo que se prometieron a ejercer una enseñanza de calidad minimizando los sesgos y trabajando en conjunto con los padres de familia e instituciones aprovechando las herramientas tecnológicas existen para seguir manteniendo vigente la enseñanza ya que nadie lo esperaba ni se encontraba preparado para esa situación.

En el estudio de Romero, et al., (2022), analizan la modalidad de enseñanza desde las prácticas pedagógicas de educativos. Los teóricos fundamentales de este trabajo son Paniagua (2020) enseñanza, KewarIramani (2020) la enseñanza requiere de prácticas pedagógicas con dominio disciplinar tecnológico y didáctico, Trinidad (2020) participación activa, el pensamiento crítico y un ambiente estimulador para el estudiante, Rodríguez y Hernández (2018) los aparatos digitales, Tobón (2018) prácticas pedagógicas sustentadas en enfoque socioformativo, Pineda y Loayza (2018) sustentan en el conocimiento teórico y práctico que poseen el profesorado, Jarquín (2020) el trabajo docente en los entornos virtuales, Sandoval (2020) escaso conocimiento sobre herramientas digitales como obstáculo, García y Corell (2020) desconocimientos de las tecnologías, Martín y Tourón (2017) la educación no ha integrado correctamente y tampoco ha sido eficiente en integrar las Tics en los procesos pedagógicos, Gutiérrez (2011) la construcción de conocimientos y aprendizajes significativos, Pérez (2016) La educación y el enfoque constructivista, Delgado (2019) el estudiante como protagonista en la construcción de su aprendizaje, Keiler (2018) el pensamiento crítico y la disposición al trabajo, Silva y Maturana (2017) el trabajo

en equipo, López (2020) habilidades tecno pedagógicas, Agaray (2020) nuevo paradigma a las nuevas formas de educar, Mendoza (2020) orientar su enseñanza al logro de aprendizajes significativos, Ortiz (2015) el constructivismo plantea que el docente a través de la interacción como una herramienta básica promueve la construcción de su aprendizaje en los estudiantes, Sesento (2017) la pedagogía de Vygotsky o los aspectos culturales que se desarrollan alrededor de los estudiantes, Ausubel (1983) “principios del aprendizaje” para establecer estrategias didácticas al proceso educativo, Arias (2017) Teoría de Piagetiana, Heredia y Sánchez (2020) capacidad de representar el conocimiento bajo diversas formas, Parra, (2020) conceptos pedagógicos y curriculares de una educación presencial, Cañete (2015) dominio disciplinar, tecnológico, y metodológico del docente y la enseñanza. Como metodología se realizó una revisión documental de la variable de estudio, analizando artículos científicos y de revisión. Como resultados estableció que la modalidad virtual puso en juego las competencias digitales, la importancia de la continuidad de la formación profesional y la actitud reflexiva que tiene sobre la práctica concluyendo que el docente es capaz de asumir la enseñanza virtual como presencial. Se concluye este trabajo con que la pandemia nos obligó a realizar el uso de las tecnologías de una manera tan repentina complicándose en el ámbito escolar, lo que nos llevó a analizar cómo se estaba desarrollando la educación, por lo que se observaron tres aspectos muy importantes que fueron como se relacionaron los docentes con las tecnologías virtuales, como fomentaron la educación para que no se hiciera a un lado y reflexión sobre las prácticas pedagógicas que se llevaban a cabo.

Otro estudio realizado por Bonifaz, et al., (2022) estos pretenden analizar bibliométricamente la producción científica relacionada con el aprovechamiento académico en el contexto universitario. Los teóricos que fundamentan este trabajo son Solé Parellada & Llinás Audent (2011), Castro y Tomás (2011), Thunnisen (2016), Duran Seguei, et al., (2020) Aproximación y retención de talento: enfoque employer branding en las universidades, Saldarriaga J. (2007) La gestión humana a nivel mundial: tendencias y perspectivas, Sarango (2017) Capital humano vs Talento en las Universidades, Romaní, et al., 2013 Estudios bibliométricos como

línea de investigación en las ciencias biomédicas: una aproximación para el pregrado. Como metodología se utilizó un examen bibliométrico y de contenido, con el fin de analizar el material bibliográfico sobre el talento humano en universidades. Como resultado se tomaron en cuenta 145 artículos en científicos que guardan relación con la producción científica sobre el talento humano y el aprovechamiento académico publicados en las bases de datos Scopus en el periodo 2006- 2021. Se concluye este trabajo con que se realizan estudios bibliométricos en los que se analizan el nivel de talento y aprovechamiento académico para la creación de nuevas estrategias, realizar cambios curriculares, así como la aplicación de nuevos métodos de enseñanza.

Finalmente, en este nivel, se encontró el trabajo de López y Chancay. (2023), estos autores, tratan de describir la percepción de los docentes sobre el efecto de las clases virtuales en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes. Como metodología se realizó una investigación de tipo cuantitativa con alcance descriptivo complementado con métodos empíricos y teóricos, realizando una encuesta a 84 docentes de la Universidad Técnica de Manabí. Como resultados las TIC se han posicionado como un elemento necesario, pero se han mostrado menos eficientes en los procesos educativos ocasionando disminución en el rendimiento académico. Se concluye que las TIC han sido una herramienta fundamental en la vida cotidiana aprovechándola para los procesos educativos demostrando que no ha sido eficaz por la falta y guía del docente causando bajo rendimiento académico.

1.2. Estudios a nivel nacional

En el nivel nacional uno de los trabajos localizados corresponde a la autoría de (Santiago, 2022), este expone que el COVID-19 fue una enfermedad que causó estragos en todos los ámbitos como económicos, sociales, políticos, salud y educación, el cual se enfoca únicamente en el sector educativo de México. Teniendo como objetivo analizar el proceso de enseñanza- aprendizaje durante la pandemia por el COVID-19 en una universidad de Tabasco México. Los teóricos que

fundamentan este proyecto, son Solomon (2013), “como un cambio relativamente permanente en la conducta, provocada por la experiencia” Como metodología realizó una investigación cuantitativa de tipo descriptivo- exploratoria, la información se recolectó a través de cuestionarios enviados por Google forms a 70 profesores y 391 alumnos. En este estudio, se busca explicar los fenómenos y se apoya en las técnicas estadísticas para el procesamiento de la información, obtenida mediante los métodos empíricos como la observación, la encuesta, y el experimento. Como resultado se encontraron alteraciones en las planeaciones en el proceso de enseñanza y evaluaciones realizadas por docentes, integrando criterios que antes de la pandemia no eran apreciados. Los factores que intervinieron en el aprendizaje de los alumnos fueron el exceso de tareas, la dificultad de adaptación al nuevo sistema y a constantes fallas eléctricas. Se concluye el trabajo con que los resultados estadísticos del proceso de aprendizaje nos arrojan un bajo rendimiento académico y estrés generado por la pandemia, los diversos factores que intervinieron en su aprendizaje como el exceso de tareas, por las técnicas de enseñanzas poco motivacionales y la falta de motivación de los profesores al no estar capacitados para este tipo de situaciones que nadie se imaginaba que pasaría.

En el trabajo de (Montero & Córdova, 2020), los autores pretenden generar un sistema de estrategias para fortalecer el aprendizaje desde la enseñanza virtual y a distancia manejando un sistema de estrategias de instrumentos de autorregulación en los aprendices. Los teóricos del proyecto son (García, 2020); (García, Bustos, 2020); (Torrano, Fuentes, Soria, 2017); (Rosário et al., 2013) sobre las competencias y estrategias para la autorregulación del aprendizaje, (Rodríguez, et al., 2015); (Rodríguez, et al., 2004) y sobre la conformación de comunidades de aprendizaje, (Estrada,2020), “El World Economic Forum, plantea que esta pandemia se convierte en una oportunidad para recordarnos las habilidades que nuestros estudiantes necesitan justo en crisis como estas, siendo así, la toma de decisiones informada, resolución creativa de problemas y, sobre todo, adaptabilidad”. La metodología que se utilizó es un estudio cualitativo y diseño metodológico, articula los principios de la investigación participativa y del método genético propuesto por el enfoque cultural, que constituye el referente teórico

fundamental del trabajo. Los resultados son cimentados a partir del problema y la participación activa de los aprendices en la generación de alternativas, destaca el análisis de las dificultades del aprendizaje y las acciones mediadoras que posibilitan desarrollar la autorregulación para asumir los desafíos educativos durante la pandemia. Este trabajo concluye con el impacto de la contingencia sanitaria, busca alternativas para seguir promoviendo el aprendizaje y el desarrollo de las actividades educativas apoyadas con los recursos tecnológicos y virtuales. Una de ella es la autorregulación del aprendizaje que como proceso de auto-reflexión y acción en el que el estudiante estructura, monitorea y evalúa su propio aprendizaje, cuestionándose su capacidad y reflexionando sobre lo que pretende para sí mismo tanto en lo personal como profesional. Esta alternativa puede ser designada como una estrategia de aprendizaje.

Asimismo, en el estudio realizado por (Rizo, 2021), se pretende identificar con el constructivismo y los tres sentidos diferentes en que se usa, dependiendo si se refiere a la noción del aprendizaje, la enseñanza y el conocimiento. Los teóricos de este trabajo son Swenson (1980) manual sobre teorías del aprendizaje, Crhay (2002) Constructivismo cultural de Bruner, Abell et al., 2010; Knoers, 1994; Mayer, 2014; Schunk, 2014, el cognitivismo social de Bandura y la teoría de los niveles de aprendizaje de Gagné; la del procesamiento de información; del aprendizaje situado de Ausubel, Kirschner et al. (2006), seguida por un debate en la American Educational Research Association (AERA2007) y el libro ya citado de Tobias y Duffy (2009): unos capítulos de esta obra defienden la enseñanza constructivista e incluyen, con matices, varias formas de guía por parte del maestro; otros capítulos critican la postura constructivista, y otros abordan campos específicos, Clark, 2009; Mayer, 2009, “saber cuánta guía y de qué tipo ofrecer”, Candela et al., (2012) “Dialogar y descubrir”, observó formas de trabajo más cercanas a una enseñanza constructivista, Rodríguez y López, (2012) “permiten interacciones centralizadas... alrededor de conocimientos científicos”. Como metodología pretende mostrar la solidez de las tres acepciones, pero con más amplitud a la enseñanza. Identifica las implicaciones en trabajos del docente, cuestionando la adhesión de los principios constructivistas y sus efectos positivos

por medio de los estudios empíricos en el aula. Como resultado busca derivar relaciones sobre las políticas que llevarán a prácticas al constructivismo en su acepción más sólidas para llevar al aprendizaje a la mejora y privilegiar la mejora de la formación y la actualización de los docentes. Se concluye este trabajo en que se busca que el alumno construya su propio conocimiento a través de sus enseñanzas previas, por medio de estudios empíricos sobre la manera que trabaja el docente en el aula con la finalidad de que el aprendizaje sea más didáctico.

En el trabajo de Couoh y Martín (2021), se pretende analizar el aprovechamiento e interacción de los estudiantes en una institución de educación superior, al realizar actividades de aprendizaje colaborativo comparando el trabajo virtual y el presencial, para posibilitar la utilización de una aplicación móvil como recurso de aprendizaje colaborativo. Los teóricos de este trabajo son Viñals y Cuenca (2016) expresan que el ámbito educativo no ha podido resistirse a incorporar nuevas tecnologías en el aula, Pacheco (2019) resalta que la influencia de la tecnología en la sociedad se ha vuelto cada vez más significativa, Glinz (2005), en el proceso de enseñanza tradicional el aprendizaje se ha tomado como la transmisión de conocimientos, Osorio, Mejía y Navarro, (2012) “el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que el alumno adquiere durante el proceso enseñanza-aprendizaje”, Park (2011), el aprendizaje móvil puede entenderse como una evolución del e learning. Como metodología se aplicó una encuesta con respuesta cerrada a 80 alumnos de la carrera de Ingeniería Informática en diferentes semestres y asignaturas. Como resultados demuestran que el uso de nuevos métodos aprendizaje virtual con la aplicación móvil fueron superiores al trabajo manual en rendimiento e interacción. Se concluye este trabajo con que las Tecnologías de Información y Comunicación cada vez tienen más importancia en el ámbito educativo ya que completan el estudio como una herramienta de trabajo, así como buscador de información, y más ahora con la crisis de contingencia que sufrimos por el COVID-19 acelerando el proceso de las tecnologías e innovándose constantemente en los sectores académicos.

En el estudio relacionado al impacto de las TIC, en el aprovechamiento académico de los estudiantes realizado por Duarte, et al., (2017), se plantearon

como objetivo de la investigación aportar una visión del desafío de la trascendencia del uso de las TIC y centrarse en la práctica docente y en el óptimo aprovechamiento académico para la mejora de procesos educativos. Los principales teóricos que fundamentan este trabajo son Araoz R., María E. (2010) Estrategias para aprender a aprender: Reconstrucción del Conocimiento a partir de la lectoescritura, Ávila, P. (2002) Tecnologías de la información en la educación, Rodríguez K. (2002) Las TIC como apoyo al proceso enseñanza- aprendizaje en bibliotecología. Como metodología se enfoca en elementos cualitativos resultando como fundamental el análisis, empleándose también de un diseño tipo exploratorio para la obtención de información relacionada con el fenómeno a investigar. Como resultado el surgimiento y el fortalecimiento del internet ha propiciado múltiples cambios en el área del saber humano. Las TIC han permitido desarrollar posibilidades de innovación metodológica reanudando de forma eficaz e inclusiva la educación. Como conclusión de este trabajo las TIC surgen como una innovación en todos los ámbitos, pero para el sector educativo nace una nueva metodología con la finalidad de prevenir fracasos y deserción escolar ya que de ella podemos investigar cualquier tipo de información siempre y cuando sea de fuentes confiables para poder enriquecer el aprendizaje del alumno, así como apoyando a los docentes como herramientas de trabajo más eficaces y didácticas.

Otro estudio realizado por Pulido (2017), se pretende conocer los estilos de aprendizaje que desarrollan los alumnos y su relación con el aprovechamiento académico en quinto grado de educación primaria y su desenvolvimiento en un contexto rural. Los principales teóricos que fundamentan este trabajo son Alonso, Gallego y Honey (1995) basada en la teoría de los estilos de aprendizaje, Consuelo (2006) “La expresión estilo de aprendizaje reseña el hecho de que cuando se quiere aprender, cada quien utiliza su propio método o conjunto de estrategias para adquirir el conocimiento. Es claro que estas estrategias varían dependiendo de lo que se quiere aprender. Sin embargo, cada persona tiene preferencias globales, las cuales constituyen el estilo de aprendizaje propio”, Lozano (2009) según el autor los estilos de aprendizaje distinguen al sujeto en la manera en que habla, conduce, piensa, aprende y enseña, López y Silva (2009) la relevancia de la individualización del

proceso enseñanza aprendizaje, Gallegos (2008) individualidad debe ser retomada en los procesos de enseñanza aprendizaje para hacer las adecuaciones necesarias, Lago, Colvin y Cacheiro (2008) Las distintas fases van enriqueciendo el funcionamiento del proceso de aprendizaje, López y Silva, (2009) “tanto la Teoría explicativa como el instrumento que de ella se deriva consideran que existen cuatro tipologías de estilos de aprendizaje”. Como metodología se utilizó el método cualitativo, aplicando a los alumnos un cuestionario CHAEA junior; utilizó, además, a la observación para el registro de datos, organizando la información por categorías, sobre los estilos de aprendizaje de los aprendices. Como resultado se registraron las principales aportaciones de la investigación comprobando que existe una relación directa entre la mejora del aprovechamiento escolar, considerando el diagnóstico de los estilos de aprendizaje y la importancia en el diseño de estrategias didácticas por parte del docente frente a grupo. Se concluye este trabajo con que se realiza el estudio para analizar cuanto es el aprovechamiento académico de los niños de primaria en contexto rural ya que sus condiciones económicas no siempre son buenas por lo que nos podría derivar una deserción educativa o un deficiente aprendizaje por la falta de recursos que los niños necesitan con el fin de tener una educación de calidad.

En el trabajo relacionado con el impacto del COVID-19 y las clases virtuales en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de Baca et al., (2025), se plantearon por objetivo, estudiar las clases virtuales y como afectaron al rendimiento académico de los estudiantes de Ciudad Victoria, Tamaulipas durante el tiempo de pandemia. La metodología ampliada fue de enfoque cuantitativo, en la que se utilizó una encuesta a una muestra de 80 estudiantes. Los resultados demostraron que, aunque desafiante la respuesta fue positiva en las capacidades tecnológicas y educativas, comprobado el rendimiento académico de los estudiantes. Se concluye que la pandemia fue un reto en las clases virtuales demostrando interés académico en estudiantes además de crear una educación híbrida.

Finamente en este nivel se encontró el artículo de Venegas et al., (2024), quienes pretendieron estudiar como dejó huella el estudio y el estilo de vida de la

pandemia y como influyó en el rendimiento académico. La metodología consistió en la aplicación de una encuesta para evaluar tres factores y la relación que existe entre estos, aplicada a 393 estudiantes la mayoría de 18 y 20 años. Entre los resultados se evidencia que los estudiantes duermen menos de las horas recomendadas, esto ocasiona problemas físicos y escolares. Se concluye que la pandemia tuvo un impacto negativo dañando la falta de sueño y problemas emocionales que afectó el rendimiento académico de los estudiantes.

1.3 Estudios en el escenario local

A nivel local se encontró el trabajo relacionado con las Herramientas digitales y estudiantes en tiempos de Pandemia SARS-CoV19 de Ruvalcaba et al., (2022), quienes plantean que la pandemia desató una serie de problemáticas a l interior de las Universidades Públicas donde tuvieron un papel fundamental las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje. El objetivo de los estudiantes de Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) como necesidad fue desarrollar competencias sobre el uso de las Plataformas Educativas, Navegadores, Herramientas Colaborativas en la nube. Los teóricos de este trabajo son García (2021) investigación en el campo de las TIC y el aprendizaje, Cerdas (2020) La nueva modalidad de enseñanza en instituciones de Educación Superior, Marinoni (2020) detono de manera emergente la utilización de las TIC como herramienta de enseñanza entre docentes y alumnos, Mateo (2021) conocimiento y desarrollo de las competencias digitales, Marín (2017) dentro de las herramientas tecnológicas trae consigo un cambio en la cultura formativa sino también en el aprendizaje, Del Prete & Cabero (2019) existen cuestionamientos de competencias digitales de los alumnos universitarios, ¿dependen de la edad, género y grado de estudios. La metodología fue un instrumento cuantitativo sobre el uso de herramientas digitales para conocer la Edad, Género y Grado de estudios que cursaban los alumnos inscritos en el semestre ene- jul 2021 en esa institución educativa el cual contestaron 1131 estudiantes con el fin de estar a la mira si existe o no contingencia entre las variables aplicando un Análisis Multivariado MANOVA. Como resultado se

obtuvo una hipótesis nula ya que en conjunto las variables independientes Edad, Género, Grado de Estudios tienen con codependencia con respecto al uso de las Plataformas Educativas, Navegadores y Herramientas Colaborativas en la nube. Se concluye este trabajo como un análisis comparativo de estrategias tecnológicas donde el estudiante desarrolla su experiencia y conocimientos en el periodo de contingencia fortaleciendo el uso de las plataformas comparativas.

Otro estudio realizado sobre la transición de la educación presencial a la educación en línea, así como la experiencia de los docentes en nivel superior a partir de la pandemia 2020 de Jasso et al., (2021), se plantearon por objetivo compartir un grupo de experiencias vividas por docentes investigadores de la UAZ sobre el confinamiento por el COVID-19, así como un grupo de alumnados explican sobrellevaron la escolarización en casa. La metodología que utilizaron es la fenomenología- etnográfico de diseño narrativo y entrevistas semiestructuradas. Como resultado se obtuvo que, al pasar un elevado número de horas frente al equipo de cómputo, la adecuación de metodologías de trabajo, contenidos y criterios de evaluación en los docentes les provocó un desgaste emocional. Los estudiantes experimentaron frustraciones, desánimo y cambios en el proceso de aprender. Este trabajo se concluye en reconocer que los docentes y alumnos tuvieron la capacidad para adaptarse y reinvertirse a las nuevas modalidades educativas que van surgiendo y que una vez más la pandemia nos encontró desprevenidos dejando cambios que llegaron para quedarse.

Otro estudio sobre la práctica docente virtual en el contexto del sars-covid-19 de Cardoso (2022), se plantea el autor como objetivo mostrar el resultado de la investigación que da cuenta de las características que adoptó la actividad docente a través del uso de las plataformas virtuales, en la Licenciatura de Derecho, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, durante el periodo de confinamiento por la pandemia COVID-19. Los teóricos de este trabajo son Tunnermann (2001) "Una de las paradojas que caracterizan a nuestra época es la conciencia cada vez mayor de la globalidad de los problemas que enfrenta la humanidad", Pizarro (2020) "La profundidad alcanzada por la globalización parece ser determinante en la expansión de la COVID-19 y, también, en sus impactos económicos traumáticos. Como

metodología se aplicó un diseño de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal, a través de una encuesta, aplicada de manera virtual a través de la plataforma Google a 52 docentes en activo en el programa académico referido y que hayan dado curso en modalidad virtual, durante el semestre agosto- diciembre de 2021. Como resultados más relevantes lo sorpresivo que fue para los docentes tener que emigrar a un sistema virtual para realizar su actividad, utilizando una modalidad- virtual desconocida, con un respaldo seguimiento institucional limitado. Destacándose por fortalecer la docencia en la virtualidad a través de programas institucionales considerándolos didácticos y pedagógicos Se concluye este trabajo en que el artículo muestra las características de cómo coexistieron las prácticas académicas para los docentes de la Unidad Académica de Derecho en el periodo de confinamiento COVID-19, estudio que fue realizado mediante encuestas a magistrales para conocer sus experiencias con la nueva modalidad virtual, como resultado destacaron que se deben de capacitar en los entornos virtuales.

Otro estudio es realizado por Delgadillo & Villagrán (2022), sobre educación emocional y los procesos de aprendizaje respecto al rendimiento académico a nivel primaria, exponen los autores que el presente artículo tiene como objetivo demostrar cómo influyen las emociones en los procesos de aprendizaje respecto al rendimiento académico del alumnado de un grupo de tercero de primaria en Guadalupe, Zacatecas. Los teóricos fundamentales son Aldunante (2022) metodología ya existente de diseño fenomenológico. La metodología es de tipo cualitativa, bajo el diseño fenomenológico, utiliza la aplicación de un instrumento de elaboración propia en referencia al manejo de emociones y procesos de aprendizaje a un grupo de 18 estudiantes, identifica emociones positivas y negativas. Los resultados obtenidos muestran que el grupo de tercero de primaria alberga altos porcentajes de emociones negativas vinculadas a los procesos de aprendizaje, denotando que el miedo y la vergüenza son experiencias que se dan en situaciones de manera directa e indirecta, es decir la niña y el niño reconocen la emoción, sin embargo, no la identifican ante una situación que puede ser angustiante y/o estresante, como lo es una evaluación y esto se refleja en su rendimiento académico. Se concluye este trabajo en que según estudios las emociones influyen

en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los niños, lo que conlleva que nazca de manera negativa o positiva dependiendo de cómo lo interpreten o sientan los niños. Lo que nos pudiera llevar a problemas en su aprovechamiento académico si los niños comienzan a tener emociones negativas afectando su educación. Es necesario desarrollar técnicas Y/o estrategias para facilitar las habilidades y que los niños puedan afrontar esas situaciones sin descuidar su aprendizaje.

Otro estudio es realizado por de la Rosa (2021), sobre los factores que inciden en el rendimiento académico de los y las estudiantes de telesecundaria, expone la autora que el presente artículo tiene como objetivo conocer cuales factores, entre los personales, socioeconómicos e institucionales, tienen alguna influencia en el rendimiento académico de los y las estudiantes de tercer grado en la Telesecundaria “Juan Escutia” en Trancoso, Zacatecas en el ciclo escolar iniciado en el año 2019, con el fin de conocer cómo dichos factores impactan en el interés o desinterés de los y las estudiantes por continuar sus estudios. Los teóricos fundamentales son Espitia & Montes (2009) Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del Barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia), Peralbo & Fernández (2003) Estructura familiar y rendimiento escolar en educación secundaria, analizaron el contexto familiar de los y las alumnas que tienen un bajo rendimiento escolar, Córdoba, García, Luengo, Vizuite & Feu (2011) Determinantes socioculturales. Como metodología se realizaron muchos estudios como cualitativo, cuantitativo, etnográfico, epistemológico no experimental, descriptivo correlacional, Se eligieron en total treinta y dos estudiantes de los cuatro grupos de tercero, escogiendo ocho hombres y ocho mujeres por cada grupo. El instrumento empleado para obtener la información fue un cuestionario (ver Anexo A), construido en base a los factores personales, socioeconómicos e institucionales, los cuales, ayudaron a recabar información en base a lo familiar, los ingresos y el aspecto personal del alumnado. El trabajo de campo se desarrolló durante el mes de septiembre del 2019. como resultados se encontraron varios factores que carecen de condiciones necesarias para impulsar el proceso de formación. Se concluye este trabajo con que realiza distintos estudios abarcando múltiples factores que pueden influir con la educación de los estudiantes que estos pueden estar dañando el conocimiento.

1.4 Análisis de los tres contextos

En el primer contexto, respecto a los objetivos, la mayoría de las investigaciones centró su atención en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes durante la pandemia del COVID-19 desarrollado en ambientes virtuales y durante la práctica pedagógica de los docentes; el desempeño académico logrado y asumiendo nuevos retos ante la educación escolarizada y situaciones de crisis a futuro.

Las metodologías aplicadas, fue variable desde el modelo mixto, algunas revisiones documentales y bibliográficas. Los resultados presentaron retos durante la pandemia, nos enseñó a familiarizarnos con las tecnologías e implementar la educación virtual como una nueva herramienta pedagógica creando profesionales idóneos y capaces de afrontar el proceso educativo (virtual- presencial), en el aprendizaje y el desempeño académico pos pandemia.

Se concluye, al destacar el conocimiento sobre el impacto ocasionado durante la pandemia sobre el aprovechamiento académico de los estudiantes y mantener la vigencia de la enseñanza utilizando las nuevas herramientas que se implementaron en este periodo de estudio.

En el escenario nacional, los objetivos muestran una comparación entre los tipos de aprendizaje, el aprovechamiento académico del estudiante a través de los trabajos virtuales y presenciales teniendo en cuenta la factibilidad de las TIC para la educación. La metodología aplicada en su mayoría fue cualitativa y cuantitativa, de tipo exploratorio, participativo y explicativo. Entre sus resultados destaca el análisis sobre las dificultades del aprendizaje, además, la mejora sustancial de este, señalando los métodos virtuales y las TIC como herramientas de trabajo lo que propició múltiples cambios. Entre las conclusiones, estas, mostraron que los estudiantes obtenían un bajo rendimiento académico y estrés generado por la pandemia, así como la falta de motivación entre docentes y estudiantes. Se

buscaron alternativas para seguir promoviendo el aprendizaje enfocado en las TIC con la finalidad de enriquecer el aprendizaje de los estudiantes y apoyar a los docentes como una nueva herramienta de trabajo.

A nivel local, los objetivos propuestos en las investigaciones realizadas, permitieron conocer las experiencias vividas entre los docentes y los estudiantes, así como, el desarrollo y el conocimiento en el uso de las plataformas virtuales durante el confinamiento por la pandemia COVID-19, también, se conoció el rendimiento académico logrado por los alumnos en ese periodo. Ante la diversidad temática de las investigaciones realizadas en este nivel. La metodología aplicada fue variable, desde las cualitativas, cuantitativos, etnográficos y fenomenológicos. Los resultados, evidenciaron que al emigrar a la modalidad virtual surgieron desgastes emocionales en el proceso del aprendizaje, como el miedo, la vergüenza, la angustia y el estrés, con carencias en las necesidades para impulsar el proceso de formación. Se concluyó, que en el desarrollo de estrategias se presentó un evidente avance formativo de los docentes y estudiantes durante el periodo pandémico, reconociendo a la vez, las capacidades y habilidades de los sujetos en la nueva modalidad educativa.

A manera conclusiva de este apartado de la investigación respecto al estado del arte, se detecta que los trabajos centraron su atención en la enseñanza del docente y el aprendizaje de los estudiantes desarrollado de manera virtual durante la pandemia, en el que se aplicaron diferentes herramientas tecnológicas, con metodologías donde sobresalen los métodos mixtos y de revisión documental - bibliográfica realizada en diferentes bases de datos. Los resultados permiten evidenciar varios aspectos constituidos en retos en la pandemia, entre ellos, conocer la utilización de las herramientas tecnológicas y aplicarlas en las clases virtuales para la mejora y propiciar cambios en el aprovechamiento de los estudiantes. Se concluye en que, las herramientas fueron determinantes para el trabajo en clases con algunas deficiencias, lo que se tradujo en resistencias, miedos, angustias, pero que finalmente se fueron acoplando a la nueva modalidad educativa.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Introducción

En este capítulo, se exponen los aspectos teóricos relacionados al tema central que se proponen para fundamentar esta investigación, como es caso del concepto del proceso de aprendizaje, rendimiento académico y pandemia presentando los aspectos relevantes dentro de las teorías fundamentadas por autores expertos en el tema. Entre estos sobresalen, Piaget (1955), Vigostky (1925), Ausubel, Novak y Hanesian (1997), Glasersfeld (2015) con aportes relacionado con el constructivismo y el aprendizaje significativo; López y Touron (1985), sobre el rendimiento académico y. la OMS (2020), Roseli, (2020) sobre el tema relevante en esta investigación relacionada con un periodo crítico por todo lo que aconteció y representó, esto es, la pandemia.

2.1 Teorías de explicación sobre el aprendizaje

El proceso de aprendizaje, en su forma más básica implica que el individuo se relacione e interactúe en su entorno. A través de esta interacción activa en su entorno se produzca la adquisición de conocimientos, cabe señalar que este proceso no es exclusivo de los seres humanos ya que nos han demostrado que los animales también aprenden comportamientos a través de la experiencia.

El hombre no solo tiene deseo de aprender, sino que le da curiosidad, de este modo lo lleva a averiguar y cuestionarse el cómo aprender, cabe mencionar que esto conlleva un desarrollo personal donde las personas adquieren habilidades, conocimientos y perspectivas que les permiten ampliar sus horizontes, además de

poderse adaptar a los cambios que se presenten en el entorno laboral y social. Es por eso que las personas que actúan en su desarrollo educativo y profesional pueden tener mayor acceso a un empleo y progresar en su carrera. Y aunque algunas personas no puedan obtener una preparación académica como las del resto, el aprendizaje no establece un problema porque se desarrolla de una forma natural como la experiencia.

Según el autor Morris L. Bigge (2007, p.24-24) nos señala las diez teorías representativas del aprendizaje y sus implicaciones para la educación, las primeras cuatro teorías se enfocan en las teorías de disciplina mental de la familia mentalista, las siguientes tres son teorías de condicionamiento E-R (estímulo y respuesta) y las tres últimas son teorías cognoscitivas de la familia del campo de la Gestalt.

2.1.1 Constructivismo

En la teoría referente al constructivismo encontramos a seis grandes personajes, Jean Piaget, este, considera que el conocimiento se construye activamente mediante procesos de asimilación y acomodación. Después de una interacción entre el sujeto y el entorno. Aprender implica reorganizar estructuras cognitivas cada vez más complejas.

Por su parte Lev Vigotsky, considera que, el aprendizaje es un proceso social y cultural, el conocimiento se construye a través de la interacción con otros, mediada por el lenguaje y los signos, especialmente dentro de la zona de desarrollo próximo.

Mientras que, para David Ausubel, el aprendizaje es significativo cuando la nueva información se relaciona de manera sustantiva y no arbitraria con los conocimientos previos del estudiante, integrándose de forma estable a su estructura cognitiva.

Para Jerome Bruner, aprender es descubrir, el conocimiento se construye cuando el estudiante participa activamente en la exploración de conceptos, formulando hipótesis y reorganizando la información de manera progresiva.

Por su parte John Dewey, el conocimiento surge de la experiencia reflexiva. Aprender implica interactuar con problemas reales, pensar críticamente sobre la acción y la reconstruir la experiencia para darle significado.

Finalmente, Ernest Von Glasersfeld, considera que el conocimiento no es copia de la realidad, sino una construcción individual viable. La verdad no se mide por correspondencia con el mundo externo sino por la utilidad para organizar la experiencia.

La teoría del constructivismo sostiene que el aprendizaje es un proceso interno y personal en que los individuos son los que crean su propio conocimiento a través de sus experiencias y de la interacción en su entorno. Este término es utilizado por filósofos, educativos, psicólogos, docentes y otros. El autor Glasersfeld (2015) lo define como “una vasta área de la psicología, la epistemología y la educación contemporáneas” p.359), es por eso que se encuentran fundamentadas por grandes teóricos educativos como Piaget y Vygotsky. En la mayoría de las teorías constructivistas se pueden detectar dos ideas centrales que tienen en común los términos de constructivismo, que son las siguientes:

“Idea Central 1: Los aprendices son individuos activos que construyen su propio conocimiento, Idea Central 2: Las interacciones sociales son importantes en este proceso de construcción del conocimiento” (Woolfolk 2014 como citó Bruning, Schraw y Norby, 2011), así mismo Jean Piaget tenía un interés especial en la lógica y en la construcción del conocimiento como la conservación o la reversibilidad, puesto que no consideraba que la relación social fuera el principal componente para modificar el pensamiento, al tener este énfasis en la idea central 1, otros psicólogos de la educación consideraron la idea de Jean Piaget como constructivismo de la primera ola. Por lo tanto, la idea central 2 su énfasis era en la interacción social, las herramientas culturales, que moldeaban el desarrollo y el aprendizaje individual esto era realizado por el psicólogo Vygotsky a quien también se le contribuyó el constructivismo de la segunda ola.

2.1.2 Teoría de Piaget

La famosa obra del autor es denominada como teoría del desarrollo cognitivo, estudio que se enfoca en la naturaleza y desarrollo de la inteligencia humana, creía que el individuo jugaba un papel vital y activo con el crecimiento de la inteligencia centrándose en la percepción, adaptación y manipulación del entorno que la rodea. Así mismo el desarrollo cognitivo lo consideraba una reorganización progresiva de los procesos mentales que resultaban de la madurez y la experiencia ambiental.

Esta teoría sostiene que los niños pasan por una serie de etapas de desarrollo cognitivo, cada una de estas etapas es caracterizada por formas distintas de pensar y de comprender el mundo que las rodea. Según (Woolffolk, 2014) Piaget identificó cuatro factores que son,

sensorio motriz de 0 a 2 años, aprende mediante los reflejos, los sentidos y el movimiento, es decir, actuando mediante ambiente, empieza a recordar e imitar a otros creando el pensamiento simbólico, **preoperacional** desde el niño comienza a hablar hasta alrededor de los 7 años de edad, Desarrolla el lenguaje y empieza a usar símbolos para representar los objetos, de **operaciones concretas** que es desde el primer grado hasta la adolescencia temprana 11 año de edad, capaz de pensar de forma lógica acerca de los problemas (prácticos), comprende el presente, el pasado y el futuro, y de **operaciones formales**, que son desde la adolescencia hasta la adultez, la capacidad de pensar es de forma hipotética y educativa. Su pensamiento se vuelve más científico (p.45).

Piaget ha tenido un profundo impacto en la educación y en la comprensión del desarrollo infantil. Su enfoque en la construcción activa del conocimiento por parte de los niños ha influido en la forma en que se diseñan los programas educativos y se comprende el proceso de aprendizaje en general.

2.1.3 Teoría Socio-Cultural de Vygotsky

Según Vygotsky, el aprendizaje y el desarrollo no son procesos individuales, sino que se encuentra ligado a las interacciones sociales y en la cultura. También se le conoce como sociohistórica. Vygotsky creía que las actividades humanas se llevaban a cabo en ambientes culturales y que no podían entenderse separadas de tales biósferas. Fue por eso que llegó a la idea fundamental de la estructura y los procesos mentales que se pueden indagar a partir de las interacciones con los demás.

El enfoque en la influencia del entorno social-cultural en el aprendizaje lo ha llevado a cambios en las prácticas educativas, promoviendo la colaboración, la interacción y el apoyo entre los individuos de su entorno. De acuerdo con esto “Vygotsky conceptualizó el desarrollo como la transformación de las actividades sociales compartidas en procesos internalizados” (Woolfolk 2014 como citó John-Steiner y Mahn, 1996, p. 192) p.55, como señalan los autores, Vygotsky describe el desarrollo como el proceso en el cual las actividades sociales compartidas se convierten en procesos internos. Posteriormente se mencionan tres temas que se incluyeron en los textos de Vygotsky para explicar el proceso social, detallando como se adquiriría el aprendizaje y el pensamiento. Estos temas son los siguientes:

Las fuentes sociales del pensamiento individual: Vygotsky Consideraba que el desarrollo cognitivo de los niños se fomentaba con la interacción de personas que eran más avanzadas en su pensamiento o que era más capaces, estas personas eran los padres o maestros, esto hacía que los niños desarrollaran su pensamiento individual y el desarrollo cognitivo de las personas es por eso que enfatizaba la interacción con otros miembros de la sociedad.

Herramientas culturales y desarrollo cognitivo: consideraba como herramientas culturales las reglas, los ábacos, papel gráfico, entre otros. Actualmente se podrían considerar como herramientas los dispositivos móviles, computadoras e internet, Vygotsky consideraba que estas herramientas permitían

que los miembros de la sociedad pudieran comunicarse, pensar, incluso resolver problemas, todo esto como resultado a la adquisición de conocimientos. Otra herramienta que también utilizó fue la herramienta psicológica estas eran integradas por sistemas de signos y símbolos, mismas que desarrollaban funciones importantes en el desarrollo cognitivo. Por eso Vygotsky creía que “el pensamiento depende del habla, de los significados del pensamiento y de la experiencia sociocultural del niño” (Woolfolk, 2014, como citó Vygotsky, 1987 a, p.120) p.57, como señala el autor el lenguaje es el sistema de símbolos más importante al crear ideas y formular preguntas, pero al complementarlo con las herramientas obtenían un conocimiento muy enriquecedor para el niño, porque adquiriría su propio conocimiento.

Por esta razón surge la Zona de Desarrollo Próximo, (Woolfolk, 2014) la define como “determinado por la solución de problemas” p. 59, el autor señala que esta fase es en la que el niño puede dominar su tarea con la autorización de un adulto, sino irlo orientando para que recuerde el conocimiento que ya tiene respecto al tema, solamente es hacerlo recordar lo que ya sabe.

Fundamento:

Para fundamentar este trabajo de investigación se retomó esta teoría, esta, se desarrolla y se centra en la idea del aprendizaje, mismo como el desarrollo cognitivo del individuo con la interacción de factores sociales y culturales. Esta teoría, resalta la importancia de la relación con la sociedad, además, las actividades educativas como un elemento clave del proceso de aprendizaje, en el tema de pandemia, la falta de interacción directa puede impactar negativamente en el desarrollo académico de los estudiantes, así como la utilización de las herramientas digitales que fueron de gran utilidad para el desarrollo de trabajo académico y dar seguimiento en la educación.

2.1.4 Teoría de Ausubel y Novak

Esta teoría se centra en la importancia de la estructura cognitiva del individuo en el proceso de aprendizaje, conocida como la teoría del aprendizaje significativo o bien como la teoría de la asimilación. Esta teoría pertenece a la familia de las teorías cognoscitivas del aprendizaje que rechazan el dogma conductista de que no se debe especular sobre mecanismos internos de la mente. La estructura cognoscitiva se encuentra desarrollada por cuatro formas de aprendizaje significativo según la teoría de asimilación (Ausubel, Novak y Hanesian 1997) plantean que,

1. Aprendizaje Subordinado

(A. Inclusión derivativa) la nueva información **a**, es vinculada a la idea superordinada **A** y representa otro caso o extensión de **A**. No se cambian los atributos de criterio del concepto **A**, pero se conocen nuevos ejemplos como relevantes.

(B. Inclusión Correlativa) la nueva información y es vinculada a la idea **X**, pero es una extensión, modificación o limitación de la **X**. Los atributos de criterio del concepto incluido pueden ser extendidos o modificados con la nueva inclusión correlativa.

2. Aprendizaje Superordinario, las ideas establecidas **a1**, **a2**, y **a3** se reconocen como ejemplos más específicos de la idea nueva **A** y se vinculan a **A**. La idea superordinada **A** se define mediante un conjunto nuevo de atributos de criterio que abarcan las ideas subordinadas.

3. Aprendizaje Combinatorio: la idea nueva **A** es vista en relación con las ideas existentes **B**, **C** y **D**, pero no es más inclusiva ni más específica que las ideas **B**, **C** Y **D**. En este caso, se considera que la nueva idea **A** tiene algunos atributos de criterio común con las preexistentes.

4. Teoría de la asimilación: la nueva información es vinculada a los aspectos relevantes y preexistentes en la estructura cognoscitiva, y en el

proceso se modifican la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. Todas las formas anteriores de aprendizaje son ejemplos de asimilación. En esencia, la mayor parte del aprendizaje significativo consiste en la asimilación de nueva información (p.70, 71).

Según esta teoría, los estudiantes tienden asimilar nuevos conocimientos de dos maneras de la subordinada y supraordinada. La asimilación subordinada ocurre cuando los nuevos conceptos se incorporan a ideas existentes de forma jerárquica, mientras que la asimilación supraordinaria implica la integración de nuevos conocimientos en un nivel más general. En síntesis, esta teoría enfatiza la importancia de conectar nuevos conceptos con el conocimiento previo de los estudiantes para facilitar un aprendizaje significativo y duradero. La teoría subraya que el aprendizaje no solo se trata de memorizar sino de comprender y relacionarla con el conocimiento que ya se tiene, dando como resultado un aprendizaje más profundo y duradero en los estudiantes.

2.1.5 Conceptualización de aprendizaje

Se puede definir como un fenómeno complejo en que se desarrolla la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a largo plazo. Este proceso es continuo y dinámico en el que los individuos asimilan la información, la procesan y la manejan para crear nuevas capacidades y utilizarlas en su vida cotidiana. El aprendizaje se puede adquirir de dos maneras, de manera formal que es la que la mayoría conoce y práctica, en las instituciones educativas y de manera informal que puede ser a través de las experiencias cotidianas, sobre la interacción social o la observación de su entorno. Para el autor Feldman (2005), define el aprendizaje como: “un proceso que cambia relativamente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia” (p.54) bien, el autor señala que este proceso es un conocimiento que se encuentra ligado a la capacidad arraigado a que el individuo cambie su comportamiento adquirido de una experiencia vivida en su biosfera.

Por ende, los autores Paz y Peña (2021), definen el aprendizaje como un “proceso subyacente (que no podemos observar) a cambios relativamente estables en la conducta, que refleja un provecho de conocimientos, habilidades, actitudes o emociones como resultado de la experiencia e interacción con el medio” (p.56, 57), de acuerdo con el autor, al adquirir conocimientos a través de la experiencia del medio en que se desarrolla esto implican cambios duraderos en su conducta. Estos cambios se pueden adaptar a los comportamientos, la mejora de habilidades ya existentes, el desarrollo de nuevas perspectivas y la capacidad de aplicar el conocimiento adquirido en diferentes situaciones que se presenten así mismo como fomentar la creatividad, la resolución de problemas y la capacidad de aprender de sus errores.

2.1.6 Estrategias, materiales, técnicas y herramientas utilizadas

Al inicio de la pandemia por coronavirus (COVID-19) al expandirse en el mundo se tomaron medidas preventivas, una de ellas fue cerrar las escuelas por unos meses para prevenir contagios en alumnos y sus familias, esto tomó por sorpresa a docentes y estudiantes, tomándose medidas de adaptación para continuar con los programas de aprendizaje. Las actividades fueron realizadas por medios alternos a partir de la conexión digital por computadora, teléfono celular, mensajes de texto o bien actividades impartidas por la televisión creando una educación híbrida.

En ese sentido, debido al cambio del proceso de enseñanza - aprendizaje, todas las nuevas formas de enseñar se convierten en estrategias, de ahí que las herramientas disponibles son los medios para continuar el PEA en otros escenario diferente al áulico, es decir, en línea o virtual, donde por primera vez, el colectivo de docentes se enfrenta a otra manera de trabajo con sus estudiantes, convirtiendo el hogar en el aula virtual col so recursos tecnológicos disponibles y con las carencias tecnológicas, así encontramos, el abordaje de temas donde se gestiona el aprendizaje a través de plataformas, como son el Classroom, Zoom, Edmodo, Moodle, y los recursos digitales de audio/video, como es el Google Meet y el

WhatsApp como métodos de apoyo más útiles en el proceso de aprendizaje y enseñanza del docente estudiante. De esa manera lo virtual suple a la clase en el salón (escolarizado), a partir de temas donde se utilizan diapositivas haciendo dinámica y atractiva la clase en el aula virtual, aprendiendo de esa manera la nueva forma de trabajo mejorado durante la marcha adaptándose a la forma de enseñanza en ambientes de aprendizaje efectivos en el periodo de pandemia.

2.2 El rendimiento académico

El rendimiento académico en ocasiones es confundido con el concepto de aprovechamiento académico, el primero se refiere a aspectos relacionados con el logró, el éxito o el fracaso de los aprendizajes por parte del estudiante, representado con valoraciones o juicios de valor, expresado en notas o calificaciones, considerando, por lo tanto, su validez a las calificaciones mientras que el segundo, puede ser alorado desde el punto de vista cuantitativo, como promedio aprobado anualmente. De esta manera trataremos de orientar la atención sobre el rendimiento académico de los estudiantes.

2.2.1 Conceptualización del rendimiento académico:

Se puede definir como el nivel de logro, éxito o eficacia que un estudiante demuestra, los resultados se obtienen a través de las evaluaciones, en donde se toman en cuenta ciertos criterios como las calificaciones, exámenes, proyectos y la participación en clase. Por lo tanto, el rendimiento académico demuestra la capacidad del estudiante para comprender, aplicar y demostrar el conocimiento adquirido en el entorno educativo. Para los autores (López et al., 2018), como se citó en Solís, 2014, p.59,60) define que “entonces, el rendimiento representa la relación del nivel de logro y éxito que se obtiene y se debería obtener. En síntesis, esta es la capacidad que el estudiante adquiere como consecuencia del proceso de

aprendizaje, de acuerdo con la currícula académica del año que cursa” (p.20), como lo señalan los autores son los resultados obtenidos del estudiante mediante su curso académico en el periodo escolar, esto como respuesta del aprendizaje adquirido durante su siglo escolar, como lo llevó a cabo y como lo pondrá en práctica en la vida cotidiana.

Para los autores (López et al, 2018, como se citó en Armenta et al., 2008) define que es “la determinación de aspectos cotidianos sobre el rendimiento académico, mencionando entre otros al esfuerzo, la capacidad de trabajo, la intensidad de estudio, las competencias, la aptitud, la personalidad, la atención, la motivación, la memoria y el medio relacional” (p.20), de acuerdo con los autores este concepto es la evaluación de factores diarios del estudiante mediante su periodo escolar, más que nada es el desempeño que este desarrollo y las capacidades que obtuvo de ello. También puede estar influenciado por la organización de tiempo, la disciplina, la autoestima, la resiliencia, la autoeficacia, la autorregulación del aprendizaje, la colaboración con compañeros, el apoyo familiar y la capacidad de enseñanza recibida. Estos son factores que también pueden interactuar la capacidad del estudiante para poder alcanzar sus metas.

Otros autores, exponen conceptos sobre rendimiento, entre estos, tenemos a Tournon (1985), quien plantea que el rendimiento desde su origen, es un concepto físico, expresado por la relación entre el trabajo útil y el trabajo empleado. Desde la educación, es un resultado ordinariamente del aprendizaje, suscitado por la actividad educativa del docente, y producido en el alumno. Es evidente que no todo aprendizaje es producto de la acción docente.

Por lo tanto, la evaluación es definida como una actividad sistemática y continúa en el proceso educativo cuyo objeto consiste en proporcionar la máxima información acerca de los conocimientos que el alumno posee. Este, es medido por las calificaciones que el alumno obtiene a lo largo de su proceso educativo. Cuando la calificación es alta, el rendimiento es alto, cuando son bajas el rendimiento es bajo. El rendimiento nos remite al reconocimiento escolar obtenido por el alumno, coincidiendo con Arroyo (2004), quien refiere que el logro del aprendizaje obtenido por el estudiante a través de las actividades planificadas por el profesor en relación

con los objetivos planteados. Para Aceros, Angarita y Campos (2003), el rendimiento es el logro que puede alcanzar un alumno en una asignatura o en el ambiente escolar en general.

Por lo tanto, la calificación, es un indicador representado por las calificaciones, aprobar y reprobar se definen como el camino de la escolaridad, de la actitud formada por el alumno frente a la escuela frente a su desempeño. Las calificaciones influyen en las actitudes y las relaciones en la escuela y fuera de ella (ámbito familiar). Para Gimeno (1985), las calificaciones escolares son reflejo del rendimiento escolar desarrollado por los alumnos, durante algún tiempo en la institución escolar. Por lo tanto, las calificaciones expresan el grado de aprovechamiento del alumno en su nivel educativo.

2.2.2 Perspectivas del rendimiento académico de los estudiantes

Como perspectiva se puede asociar con variedad de factores, uno de ellos son socioeconómicos y familiares, abordando la educación de los padres como pilar académico de estos, cabe señalar que la motivación es importante ya que son las metas que se propone el estudiante a largo plazo visualizando un mejor futuro, las estrategias de aprendizaje que genera las expectativas del docente, de la misma manera otro factor importante es la salud y el bienestar en el que se busca una salud física y mental sanas para poder obtener un buen rendimiento escolar. Según autores (Paredes et al., 2023) el rendimiento académico se le denomina como indicador del nivel de educación por exponer las capacidades, destrezas y aptitudes de estudiantes y docentes determinando los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario considerar al rendimiento académico de los estudiantes como arte de los indicadores de calidad como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que estos se refieren al logro académico formal que se desarrolla en las Instituciones de Educación Superior (IES), donde se realiza una valoración expresada numéricamente y que se refiere a la clasificación del propio estudiante. De acuerdo a (Castillo, et al., 2020), la perspectiva que se tiene del rendimiento

académico del estudiante corresponde a la idea de asegurar la permanencia de los estudiantes, la disminución de índices de reprobación, la minimización de la deserción y el incremento de la eficiencia terminal. Es decir, para entregar gente formada, capacitada, competente para la sociedad y de frente al mercado laboral.

2.3 Las crisis sociales y pandemia

Las crisis en el mundo son situaciones que afectan a la población en general y a todos los sectores productivos de la sociedad. Las crisis, trascienden de lo particular a lo general, de los micro contextos a los macro contextos, al afectar de manera consistente los procesos, generando cambios que amenaza a la estructura social, económica, cultural, política de un país, un continente o del mundo. Estos cambios permiten la incertidumbre, la crisis aparece, no avisa, ahí está, afecta a la población sin saber cómo actuar de momento.

La humanidad ha vivido varias situaciones que han marcado de manera devastadora a nivel mundial, estas son crisis que destruyen, lesionan y transforman los contextos perjudicando a la población en general, nos referimos a las epidemias y pandemias. Estas han marcado, además, el desarrollo y evolución de sucesos devastadores que han derivado en problemas de salud como causa de múltiples contagios de virus cambiando además la vida diaria de la población y la rutina habitual de las naciones. Sobre la crisis (Hannah, 1977, p. 38), plantea que la crisis general se ha abatido por todo el mundo y en casi todas las esferas de la vida se manifiesta de un modo diverso en cada país, afectando a campos diferentes y revistiendo diferentes formas. Hay que reconocer, que el común denominador del COVI-19 como crisis, afectó a todo en general, sin excluir a lo educativo y se mostro con las mismas características de enfermedad y muerte.

2.3.1 Antecedentes históricos de las pandemias

Entre los primeros registros, encontramos que (Ortiz, 2020, p. 182), plantea que la primera pandemia registrada data entre 541 y 542 en la edad antigua denominada Plaga o Peste Justiniano con 25 y hasta 50 millones de muertes mostrando una letalidad enorme, que se extendió a toda Asia y Europa durante dos años. De acuerdo a (Haindl, 2010, p.12), se registra otra en Italia en el año 1348 - 1351, con múltiples epidemias durante los siglos XIV al XVIII a los países europeos considerada la más devastadora y letal denominada Peste Negra que ocasionó 200 millones de muertes. Entre las recientes, encontramos a la Gripe Española (1918.1919), que ocasionó entre 40 y 50 millones de muertes causada por la influenza virus A, del subtipo HiN, que afectó a la 3era parte de la población mundial cuyas víctimas fueron jóvenes adultos de entre los 20 y 40 años de edad. La Influenza H3N2 (Gripe de Hong Kong) apareció en 1968 y afectó a más de 1 millón de personas causando cerca de 4 millones de muertes. Para 1981, aparece el VIH/SIDA mismo que sigue vigente en la actualidad causando entre 25-35 millones de muertes, esta pandemia, ha sido progresiva, lenta permaneciendo en todos los continentes del globo, con nuevos desafíos y expandiéndose continuamente en la población. Por su parte el COVID – 19 causo entre 19 – 56 millones de muertes a nivel mundial, según la OMS se declara pandemia en 11 de marzo de 2020, denominada coronavirus SAR.CoV-2.

Si bien no son todas las pandemias, es evidente que en la sociedad se han presentado diferentes crisis a través de la historia, están han sido, económicas, culturales, políticas, sociales, entre estas últimas, de seguridad social, salarial, ambientales, alimentarias, de contingencias, pobreza, violencia, migratorias, desempleo, prestaciones sociales de los trabajadores, corrupción, justicia social, entre otras, y en concreto sobre la enfermedad virulenta como fue el caso del COVID-19, que presento problemas y desafíos globales, que afectó a millones de personas en todo el mundo, tanto en países desarrollados como en aquellos

denominados subdesarrollados, que afectó el desarrollo social y económico de los pueblos. Entre la más reciente que afectó a la sociedad en todos los sectores, encontramos al COVID-19, esta epidemia convertida en pandemia paralizó a la educación, para posteriormente llevar a la población estudiantil en todos los niveles educativos al hogar, es decir, a continuar el trabajo educativo a través del internet, utilizando herramientas tecnológicas como fue la computadora y el teléfono celular, entre otros, donde el monitor permitió el encuentro frente a frente del docente y el estudiante.

2.3.2 Conceptualización de pandemia

La pandemia COVID-19 fue la propagación mundial de una enfermedad infecciosa, que afectó a gran número de personas y países, como resultado consecuencias devastadoras de pérdidas de vidas, colapsos de sistemas de salud y las grandes repercusiones socioeconómicas a nivel mundial, sin dejar de lado el impacto significativo en el sector educativo como consecuencia el cierre de escuelas, la educación el línea, la desigualdad en el acceso a la educación, la adaptación de los métodos de enseñanza y los grandes desafíos de la evaluación. La OMS (2020) la define como “propagación mundial de una enfermedad generada por un microorganismo que se transmite de una forma eficaz y es capaz de producir casos por transmisión comunitaria en múltiples lugares”. La pandemia es una epidemia de enfermedad que se agranda a nivel mundial que afectando a una gran cantidad de personas en diferentes zonas del mundo. La pandemia nos desafió a la adaptación, la innovación y a la colaboración de la comunidad educativa para un entorno seguro y efectivo.

Autores como (Roseli, 2020, p. 169), sostienen que la pandemia, se compone etimológicamente de las palabras pan” todos” y demos “pueblos”: una enfermedad que afecta a todos los pueblos. En el diccionario de la lengua española (RAE, 2021), se concibe al término de pandemia como —Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o regiónll.

Por su parte la Organización Mundial de la Salud, OMS (2010), plantea que la pandemia, es una enfermedad que se propaga activamente debido a que el brote no se descontrola y de esta forma, aumenta el número de casos en un área geográfica concretall. Existe, por lo tanto, una diferenciación entre epidemia y pandemia, la primera es eminentemente localista y la segunda trasciende frontera, evidenciándose, entonces, una gran extensión de la propagación donde la pandemia rebasa la línea fronteriza entre los países, mientras que la epidemia se centra en el entorno inmediato, y no es sino hasta cuando se generaliza cuando se considera pandemia.

CAPÍTULO III. CONTEXTO INSTITUCIONAL Y METODOLOGÍA

Introducción

En este capítulo, se hace una descripción del escenario donde se lleva a cabo esta investigación, para ello, se hace un poco de historia de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, así como, la misión, la visión y los valores que promueven en los diferentes sectores que conforman la Unidad Académica. De igual manera se expone la tirilla de materias que se cursan en el plan de estudios, y se describe el procedimiento metodológico aplicado en esta investigación. Este corresponde a los métodos mixtos, con la aplicación de un cuestionario diseñado para la obtención de la información que dan respuesta a logro de los objetivos planteados, a través de los resultados presentados en figuras y su tratamiento respectivo sobre la situación vivía durante la pandemia desde el aprendizaje del estudiante

3.1 Contexto Universitario

3.1.1 Antecedentes históricos

La casa de estudios nace en 1830, misma que se establecería en la Villa de Jerez. El 10 de octubre de 1831, se establecieron los primeros antecedentes por Francisco García Salinas conocido por "Tata Pachito" el 5 de noviembre de 1832 donde nace el nombre de "Instituto Literario", después lo llamó "Instituto Literario de García" y

luego "Instituto Científico y Literario de Zacatecas", posteriormente "Colegio del Estado".

Nuevamente cambia su nombre en el año de 1862 a "Instituto de Ciencias", en 1904 un Decreto con fecha del 10 de diciembre se reduce al Instituto de Ciencias a una simple preparatoria, permaneciendo solo la carrera de Derecho (1904-1908). En 1920 deja de ser dependencia oficial de gobierno, quedando a cargo de un consejo de educación. Nuevamente en 1923 retoma el nombre de "Colegio del Estado" y justo al cumplir su centenario (1932) se hace llamar nuevamente "Instituto de Ciencias". El Instituto de Ciencias funcionó normalmente hasta que por motivos políticos y sobre todo por la lucha en torno a la libertad de cátedra y autonomía fue cerrado durante el gobierno del General "Matías Ramos", mediante Decreto del 15 de noviembre de 1934; retomando actividades en 1937, las cuales fueron creciendo y el Instituto poco a poco fue recobrando su forma y ampliando su estructura.

En 1958 se enfrenta la lucha por la autonomía que es conquistada por los estudiantes Zacatecanos, y se otorga el reconocimiento por parte del Estado el 10 de octubre de 1959; denominándose "Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas" (ICAZ). El 06 de septiembre de 1968, durante el período gubernamental del Ingeniero José Isabel Rodríguez Elías, autoriza que el Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas, se transformara en Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) "Francisco García Salinas" en honor de su fundador.

En particular, para la hoy conocida como Unidad Académica de Derecho, en 1973 fue el primer intento de reforma, mismo que no se llevó a cabo; en 1977 la escuela de Derecho apoyo decididamente la autonomía universitaria y rechazo la injerencia gubernamental. El 22 de marzo de 1982 se realiza en la escuela de Derecho el "Foro Nacional sobre la enseñanza", cuyas conclusiones fueron la reforma del plan de estudios. En el período (1986 - 1987), se crea la Maestría en "Ciencias políticas", sin duda un paso trascendental, pues esto le confiere el carácter de "Facultad"; y con la Reforma de 1989 surge el plan de estudios vigente. En el período (2012 - 2016) se da la acreditación de la Unidad Académica de Derecho por la CONFED (2015) siendo un paso importante en la historia de la unidad. Hasta la fecha la Unidad Académica de Derecho se ha mantenido firme y

con la convicción de ofrecer mejoras en su plan académico y administrativo, para educar y formar profesionales responsables, honestos, con pleno conocimiento de la justicia; destacando el fortalecimiento de la participación de los estudiantes, maestros y trabajadores. La Unidad Académica de Derecho se encuentra ubicada en la Av. Ramón López Velarde #117, en Lomas del patrocínio, Zacatecas, Zac., que se encuentra a un costado de la Unidad Académica de Ingeniería.

Los principios de la Unidad Académica de Derecho exponen como compromisos, cumplir con la función de formar profesionales del Derecho, mismo que realizará actividades de investigación y difusión de la cultura y la vinculación con la sociedad en la solución de problemas sociales, a través de actividades y acciones desde la enseñanza, la investigación y la extensión.

El perfil del egresado permite formar científicamente al estudiante para analizar, interpretar y actuar en la realidad social con vocación de servicio y sensibilidad a las transformaciones sociales. Será capaz técnica y científicamente de aplicar la norma jurídica, y adecuarse a la problemática cambiante de la sociedad, y saber enfrentar los cambios de la legislación. (Plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, 1990. P. 111).

Desde el Proceso Enseñanza Aprendizaje (PEA), el docente de Derecho deberá ser sencillo, humilde, revolucionario en la aplicación estratégica de las metodologías de enseñanza y con disposición al diálogo, creativo en la relación humana y democrática, en la ideología, que se guía orientador y estimulador en el conjunto de actividades docentes, implicará una conjunción de relaciones educativas, capaces de formar individuos con autonomía intelectual y moral prevaleciendo los métodos creativos, auditivos y el proceso de aprendizaje deberá ser grupal. (Plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, 1990. P. 6.11; 24-26; 31-32)

3.1.2 Misión, visión y valores

La Misión de la Unidad Académica de Derecho es formar profesionales comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; desarrollando habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.

La Visión como Plan de Estudio de cada uno de sus programas educativos, es mantener una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros. Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del Modelo UAZ Siglo XXI reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC.

La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en formación o en vías de consolidación, teniendo por objeto de estudio los problemas de su entorno y la búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje.

Por consiguiente, los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad son los siguientes: integridad; responsabilidad;

honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad; y adoptamos como nuestros valores:

Desarrollo: La UAD ha de construir estrategias y mecanismos para coadyuvar al incremento de la calidad de vida de los zacatecanos.

Democracia: Es el principio eje de la convivencia en sociedad y en la UAD, se caracteriza por la corresponsabilidad y coparticipación de los agentes del proceso enseñanza aprendizaje.

Inclusión: Implica la construcción de una comunidad donde las diferencias quedan subsumidas a un proyecto educativo.

Pluralidad: Reconocemos que las distintas visiones de mundo y vida son campo fértil para la construcción no dogmática del conocimiento.

Pertinencia: El conocimiento ha de ser acorde a las necesidades y anhelos de la sociedad y ha de servir como mecanismo de interpretación y avance de la misma.

Corresponsabilidad: Reconocemos que el proceso enseñanza aprendizaje requiere que los agentes estén involucrados de manera participativa en el mismo; cada una de las partes son agentes estructurantes del conocimiento.

Superación: La mejora de nuestro quehacer y hacer docente y administrativo ha de ser una constante de nuestra actuación dentro de la UAD.

Díálogo: En la UAD el intercambio respetuoso de puntos de vista, teorías e ideas es la clave para la construcción de conocimiento y el avance institucional.

Compromiso Ético: En la UAD el intercambio respetuoso de puntos de vista; teorías e ideas, es clave para la construcción de conocimiento y el avance institucional.

Capacidad Creativa: Mantener una conducta auténtica, transparente y honesta, este valor rige en nuestras decisiones y acciones, asegurando que seamos justos.

Cabe destacar que la Unidad Académica de Derecho, ofrece la formación de manera escolarizada y semiescolarizada, esta ultima desde el año 1989.

3.2 Plan de estudios

La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) ofrece la carrera de Licenciatura en Derecho, que tiene una duración de 10 semestres. Algunos de los planes académicos de esta carrera son:

1° semestre: Teoría General del Derecho, Sociología Jurídica, Métodos y Técnicas de Investigación, Lógica Matemática

2° semestre: Teoría General del Estado, Economía Política, Derecho Civil I, Lógica Deóntica

3° semestre: Derecho Constitucional, Historias de las Doctrinas Económicas, Derecho Civil II, Derecho Romano

4° semestre: México, Historia y Sociedad, Derecho Mercantil I, Derecho Penal I, Teoría General del Proceso

5° semestre: Teoría Política y Procesos Electorales, Derecho Económico, Derecho Mercantil II, Derecho Procesal Civil

6° semestre: Derecho Administrativo, Derecho Laboral I, Derecho Agrario, Derecho Civil III, Derecho Penal II

7° semestre: Derecho Fiscal, Derecho Laboral II, Derecho Procesal Agrario, Derecho Civil IV, Criminología y Criminalística

8° semestre: Garantías Constitucionales, Derecho de la Seguridad Social, Derecho Procesal Penal, Derecho Internacional Público

9° semestre: Derecho de Amparo, Derecho Procesal Administrativo y Fiscal, Derecho Procesal Laboral, Medicina Legal, Derecho Internacional Privado

10° semestre: Filosofía del Derecho

3.3 Docentes y estudiantes

La Unidad Académica de Derecho cuenta con 1850 alumnos distribuidos en los diferentes grados, enfocado en formar futuros abogados en el sistema escolarizado, 900 alumnos en sistema semiescolarizado y en maestría 49 alumnos. Estos se

encuentran en los turnos matutino y vespertino cursando 10 semestres durante 5 años, cuenta con 10 grupos con 30 alumnos por grupo, la unidad cuenta con una amplia plantilla de profesores tiene 150 docentes en el que incluye docentes de tiempo completo, técnicos docentes y de asignatura. La planta docente son Licenciados en Derecho, con especialidad y maestría. Algunos de ellos fueron formados en Instituciones nacionales e internacionales, de las primeras sobresalen de la propia Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma de México, entre otras, y de la segunda en la Complutense de Madrid, entre otras.

El actual director cuenta con las siguientes funciones: Convocar y presidir las sesiones del Consejo Académico de la Unidad y ejecutar sus acuerdos,

Ser integrante de oficio del Consejo de Unidad,

Dirigir y coordinar a los responsables de programas,

Evaluar y vigilar el cumplimiento de los programas académicos inscritos a la unidad,

Vigilar el desempeño de los estudiantes, académico y supervisar al personal administrativo,

Promover la disciplina y el eficaz mejoramiento de la Unidad Académica,

Presentar al consejo de la unidad la propuesta de los planes de desarrollo y Plan Operativo Anual (POA),

Ejercer el presupuesto asignado, previa aprobación del Consejo de Unidad,

Cuidar y custodiar el patrimonio asignado a la Unidad y responder de su integridad,

Ser responsables de los archivos de la Unidad,

Presentar por escrito al Rector, al Consejo de Unidad y a su comunidad, informe anual académico, financiero y administrativo de su gestión,

Imponer sanciones a académicos, estudiantes y personal administrativo por infracciones leves, de acuerdo a esta ley y a su reglamentación,

Ejercer la representación de la Unidad Académica,

Planear las actividades de docencia, investigación y extensión de la Unidad Académica,

Presentar al Rector y al Consejo de Unidad, las necesidades de personal académico y administrativo de la Unidad Académica.

La Unidad Académica de derecho cuenta con varios programas académicos a nivel licenciatura, maestría. El responsable del programa de Licenciatura de Derecho, realiza las actividades de carácter administrativo y sobre aquellas inherentes a los intereses del estudiante. Por su parte el responsable de Programa de Maestría en Ciencia Jurídica Penal, así como el responsable de Programa de Maestría en Docencia e Investigación Jurídica y, el responsable de Programa de Especialidad en Derecho Laboral cumple funciones de igual manera que el responsable de la Licenciatura, entre estas tenemos:

- I. Elaboración de las cargas de trabajo.
- II. Control de asistencia de maestro.
- III. Justificar faltas de alumnos.
- IV. Solución de conflictos entre docentes y alumnos.
- V. Calendarización de exámenes ordinarios, extraordinarios y a título de suficiencia.
- VI. Realizar los trámites para el programa de movilidad e intercambio académico.
- VII. Realizar los trámites relacionados con los distintos programas de becas.

La Unidad Académica de Derecho tiene además un secretario administrativo, con funciones específicas, estas son:

La Secretaría se encarga de cumplir con las siguientes funciones:

- I. Solicitar y promover el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles.
- II. Llevar el control de asistencia del personal docente y administrativo.
- III. Autorizar las salidas o ausencia del personal.

De igual manera se tiene una secretaria académica encargada de cumplir con las siguientes funciones:

- I. Convocar a reuniones de las Academias, para la actualización de los contenidos programáticos y bibliográficos.
- II. Coordinación del programa de formación de profesores.
- III. Elaboración de los dictámenes de convalidación, equivalencia y revalidación de estudios.
- IV. Intervenir en la solución de conflictos que surjan entre alumnos y docentes.

Por su parte el secretario de Extensión presenta las siguientes funciones:

Trámites que realiza la Secretaría de Extensión:

- I. Servicio social
- II. Prácticas profesionales
- III. Titulación
- IV. Requisitos para trámite de Título
- V. Requisitos para trámite de Certificado

El responsable de Departamento Escolar se encarga del Departamento Escolar de la Unidad, se encarga de las siguientes funciones:

- I. Realizar las inscripciones y reinscripciones de Licenciatura y Postgrado.
- II. Entrega de:
 - Kardex de calificaciones
 - Kardex para certificado
- III. Expide Constancias de:
 - Inscripción
 - Período vacacional
 - No adeudo de libros y colegiaturas
 - Servicio social

La responsable del Bufete Jurídico Social, se encarga de las funciones para Brindar asesorías jurídicas gratuitas en diversas materias:

1. Civil
2. Familiar
3. Agraria
4. Administrativa (Diversas dependencias)
5. Laboral

3.4 Infraestructura

Esta Unidad Académica cuenta con 5 edificios, en la entrada principal de la unidad se encuentra hemicycle que es una sala semicircular con gradas específicamente a la de una cámara legislativa, al seguir caminando se encuentra el estacionamiento exclusivo de maestros, la unidad cuenta con un acceso para personas con discapacidades diferentes y al subir las escaleras e ingresar a la unidad se encuentra el auditorio “Magdaleno Varela Lujan” que cuenta con una capacidad de 600 asistentes en el que se llevan a cabo eventos académicos, ceremonias de graduación y conferencias.

En el edificio “A” existe el bufete jurídico social asimismo se encuentra la academia de derecho agrario y la sala de maestros, están presentes en la planta alta 5 salones de clase y en la planta baja 3 salones de clase y el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) de la Unidad Académica de Derecho y al final los baños de hombres y mujeres. En la planta baja a un costado de las escaleras se encuentra la copiadora, sobre el mismo pasillo se ubica en la planta alta seis salones de clases y en la planta baja cinco salones de clases este edificio cuenta con una hermosa vista y acceso del área verde de la unidad. Sobre esa cara en el siguiente edificio, edificio “B” en la planta alta se encuentran cuatro salones de clase y al final un cubículo, en la planta baja se encuentra la caja, a un costado la oficina de la

encarga del programa de la unidad académica a un costado se encuentra la oficina de departamento escolar de la unidad y al final un cubículo, al terminar el pasillo se ubica un acceso de salida hacia el área de estacionamiento de administración. En el siguiente edificio llamado edificio “E” se encuentra otro cubículo de maestros, 2 salones de clases, a un costado se encuentra el laboratorio de ciencias forenses y la biblioteca.

El edificio principal posé lo administrativo como dirección y cubículos de maestros, conocido como edificio “F” cuenta con 5 pisos, cada piso tiene 6 cubículos en donde se realizan varias actividades académicas, por consiguiente, el área de descanso para los docentes. En esa misma cera se encuentra el edificio “C” donde se encuentran los baños de hombres y mujeres, 4 salones de estudio, siguiendo sobre ese pasillo se encuentran las salas de juicios orales 1 y 2 con capacidad para 50 personas cada una, continuando con esa cera al subir las escaleras se ubica el edificio “D” el centro de cómputo con alrededor de 30 estaciones de trabajo con variedad de ordenadores, además de un audiovisual con capacidad para 100 personas, una cafetería, una explanada y una cancha deportiva.

En el siguiente edificio llamado edificio “E” se encuentra otro cubículo de maestros, 2 salones de clases, a un costado se encuentra el laboratorio de ciencias forenses y la biblioteca. Sobre esa cera en el siguiente edificio, edificio “B” en la planta alta se encuentran 4 salones de clase y al final un cubículo, en la planta baja se encuentra la caja, a un costado la oficina de la encargada del programa de la unidad académica a un costado se encuentra la oficina de departamento escolar de la unidad y al final un cubículo, al terminar el pasillo se ubica un acceso de salida hacia el área de estacionamiento de administración. Para concluir la fachada de la unidad se encuentra un relieve metálico titulado “Prometeo”, una obra icónica del maestro Ismael Guardado que mide 15 x 20 metros. Simbolizando el conocimiento y la luz, realizado en 1969. La obra fue creada a petición de alumnos y maestros de la institución considerándole como como pieza fundamental de patrimonio artístico universitario.

3.3 Diseño Metodológico

La metodología utilizada en la presente investigación corresponde al método mixto (cuanti-cualitativo), este paradigma, es considerado, la suma de los dos, entrelazados, representando un conjunto de procesos sistemáticos empíricos y críticos de investigación, que implican la recolección y análisis de la información, para lograr un mejor entendimiento del fenómeno estudiado (Hernández, Sampieri y Mendoza, 2023). Estos autores, se están refiriendo con este método, como un método híbrido que integra de manera sistemática ambos métodos (cuantitativos y cualitativos) en un solo estudio para obtener una fotografía más completa del fenómeno, al conjuntarse de manera que se conserven sus estructuras y procedimientos originales.

3.3.1 Características de cada paradigma

De ahí, el primero, se enfoca de manera descriptiva a retomar hechos de la realidad, este tipo de investigaciones pretenden medir, recoger información grupal o individual sobre variables acorde al estudio (Hernández, Fernández-Collado, y Baptista, 2008). Desde el segundo (cualitativo), se basa en las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

3.3.2 Participantes

Son 24 alumnos del grupo L (anexo 4) 8avo. Semestre de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, estos fueron seleccionados a través del muestreo por conveniencia, que de acuerdo con Otzen y Manterola (2017), este, “permite seleccionar aquellos individuos accesibles que acepten ser incluidos, y predeterminado por el propio investigador” (p.230). Los alumnos fueron

de ambos sexos, y debido a que la muestra representa un valor indicativo a criterio del investigador, resulta importante resaltar que no se propusieron criterios de exclusión.

3.3.3 Instrumento

Se diseñó un instrumento para obtener información a partir de la plataforma Google forms. Este fue un cuestionario de preguntas, de opción múltiple a escala Likert, al respecto (Palella y Martins, 2012) plantea que “en el cuestionario, las preguntas deben estar formuladas de manera clara y precisa; pueden ser cerradas o semiabiertas, procurando que la respuesta no sea ambigua” (p. 131), que de acuerdo a (Martínez, 2006, p.128), se desea conocer la opinión voluntaria de los estudiantes, encaminado a la recolección sistemática de información, para conocer la percepción de los estudiantes respecto al tema de investigación, información que, mediante la respuesta concentrada en Excel, se decidiera presentarla en gráficos.

3.3.4 Procedimiento de obtención y tratamiento de la información

El instrumento se elaboró y diseñó en el formulario Google forms, se envió mediante correo electrónico a los estudiantes del 8avo semestre turno vespertino de la carrera de Licenciado en Derecho de la Unidad Académica de Derecho, fue contestado y regresado por la misma vía, procediendo a concentrar la información mediante Excel y a la elaboración de gráficas para el tratamiento respectivo. Para ello, se solicitó permiso a uno de los docentes, para aplicar el cuestionario, la aplicación del instrumento permitió, “recolectar los datos en un solo momento, en un tiempo único, describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández, Fernández y Baptista, 1998, pp. 186-187). monitoreándose la plataforma para ver el grado de respuesta de los participantes y

al concluir el proceso se determinó cerrar para la concentración de la información y presentar la información en visualizadores gráficos.

La información fue capturada y recabada para su sistematización a través del Excel, desde la estadística descriptiva no paramétrica cuantitativa. La contribución de los estudiantes de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ, (sujetos investigados) aportaron sus opiniones, este proceso implicó retomar los valores numéricos de identificación, para establecer la frecuencia de las respuestas y de estas analizar e interpretar la información obtenida para tener un acercamiento más real del objeto de estudio.

Agenda de trabajo

Las fases a desarrollar en la investigación son las siguientes:

1. Planeación, esta fase corresponde a la propuesta de la fundamentación teórica- metodológica del proyecto de investigación, a realizarse durante los meses de agosto de 2023 a junio de 2024.
2. Instrumentalización. En esta se elabora y se aplica el cuestionario para obtener la información de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ y será corresponde al mes de enero de 2025.
3. Concentración. Este corresponde de manera paralela al anterior, debido a que será enviado el cuestionario y concentrado vía Excel, para elaborar las tablas correspondientes con la información remitida vía contestación del mismo a través del correo electrónico (mayo 2025).
4. Tratamiento de la información, Una vez concentrada la información y trabajada desde el Excel, será analizada para encontrar significados más amplios (abril 2026).
5. Informe final. La información será presentada el primer borrador para su revisión, así como para recatar las sugerencias de los lectores, hasta la presentación de examen de grado (mayo de 2026).

CAPÍTULO IV. APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DURANTE LA PANDÉMIA

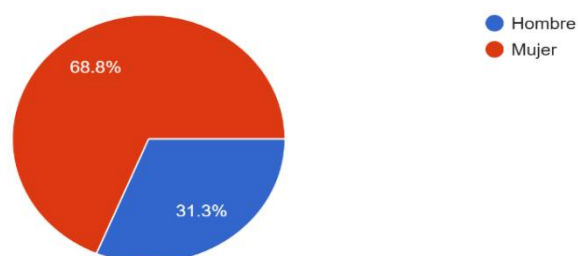
Introducción

Este capítulo, se concentra la información obtenida mediante la aplicación del cuestionario al grupo de 8° “L” del turno vespertino de la Unidad Académica de Derecho conformado por 20 alumnos. Los resultados de la investigación corresponden a los datos generales, así como aquellos racionados con el aprendizaje de los estudiantes durante el periodo de la pandemia del COVID-19, y estos son los siguientes:

4.1 DATOS GENERALES.

Figura 1.

Genero de los alumnos

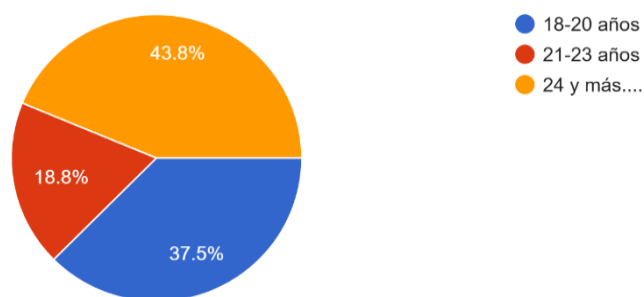


Nota. Representación porcentual. Fuente. Construcción propia.

En la figura 1 se puede observar que del 100% de estudiantes investigados, la mayoría corresponde al género femenino representado por el 68.8%, y el resto por el masculino. Esto indica en lo general que la población estudiantil investigada de la Unidad Académica de Derecho presenta mayor porcentaje en el estudiantado que se ubica dentro del género femenino. La presencia de las mujeres representa la diversidad y enriquecimiento jurídico de una manera más colaborativa, participativa e inclusiva.

Figura 2.

Edad de los alumnos



Nota. Promedio de edad. Fuente: Construcción propia.

En relación a la edad, se puede observar que los estudiantes ubicados en el rango de entre 24 años y más, están representados por el 43.8%, continúa el 37.5% en el rango 18- 20 años y el resto entre 21- 23 años de edad. Esto implica, que los estudiantes del grupo investigado son relativamente jóvenes y propensos a terminar su licenciatura. Se considera, por lo tanto, una población eminentemente joven y en estado productivo en la vida escolar. Como se puede observar la mayoría de los estudiantes tienen una edad más madura lo que refleja una población estudiantil diversa en edades.

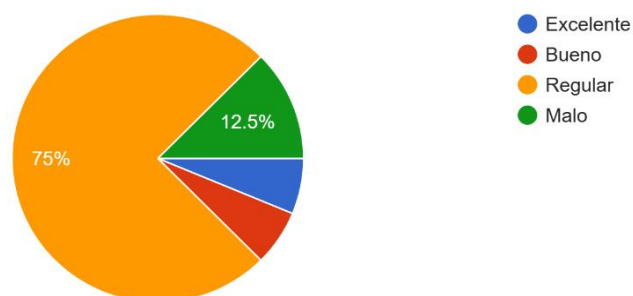
4.2 Desarrollo del aprendizaje del estudiante durante la pandemia

El aprendizaje durante la pandemia fue mediante el uso de las herramientas tecnológicas realizado en el hogar directamente frente al monitor.

El aprendizaje dentro del aula difiere del realizado durante un momento vivido como fue la pandemia del COVI-19, en efecto, el primero implica la presencia del estudiante y el profesor en el aula, utilizando los recursos tradicionales, pizarrón, libreta, lápiz, entre otros, mientras que el trabajo en el hogar, fue de manera diferente, mostrando procesos y recursos, los cuales hicieron el aprendizaje algo fuera de lo común. Esto último se muestra a través de los datos siguientes:

Figura 3.

El aprendizaje propio y de los compañeros durante la pandemia



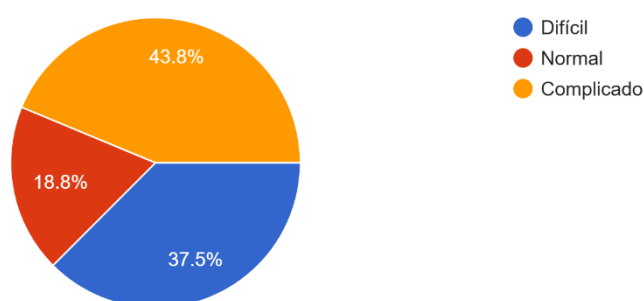
Nota. El aprendizaje en pandemia. Fuente: Construcción propia.

En la figura 3, los estudiantes investigados consideraron recibir durante la pandemia un aprendizaje en términos regulares, esto indica que, de alguna manera se presentaron problemas que evitaron el estudiante recibiera un aprendizaje excelente. Este se muestra con el 75% y 12.5% respectivamente. Estos hallazgos sugieren que las instituciones no lograron atender las desigualdades en los recursos tecnológicos, pedagógicos y psicológicos surgiendo una necesidad que fortalezca las competencias virtuales y didácticas de los maestrantes. Cabe señalar que esta

oportunidad es repensar y transformar en futuras estrategias donde garantice su calidad y pertinencia a futuras generaciones que pudieran atravesar por una situación similar.

Figura 4.

Los principales problemas o retos que afrontó el alumno de Derecho durante la pandemia



Nota. Problemas en pandemia. Fuente: Construcción propia.

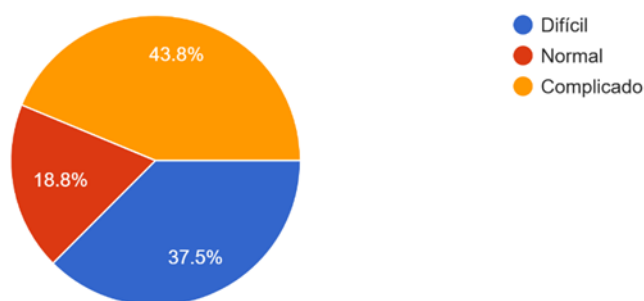
Los estudiantes investigados, afrontaron diferentes problemas sobre el aprendizaje durante la pandemia, representados de manera difícil 37.5%, normal 18% y complicados 43%, entre lo destacable en este último porcentaje, se encuentran como principales problemas al lugar distante de origen, la mayoría de los estudiantes provienen de lugares lejanos, e incluso de zonas rurales donde la disposición de computador e internet es difícil de encontrar. La poca disponibilidad de recursos económicos para hacer frente a los diferentes problemas presentados a los que se enfrentó. No disponer de las herramientas electrónicas para el desarrollo de las clases virtuales, así como a la señal satelital, fueron grandes problemas y retos que enfrentar. El proceso de aprendizaje fue notorio, debido a la carencia de comunicación en tiempo y forma, surgieron algunos problemas de conexión, de distracción frente al monitor, además la falta de material didáctico disponible en su momento, esto dificultó el propio avance de las actividades académicas, al final en la asignación de tareas se tomaba nota, otros regresaban al

día siguiente con ella lo que dificultó el trabajo académico. La falta de herramientas tecnológicas y la inestabilidad de la conexión representaron barreras significativas en las clases virtuales.

Desde una perspectiva crítica los resultados evidenciaron que la pandemia no solo presentó un cambio de modalidad educativa sino que también profundizó desigualdades en la población estudiantil. El hecho de que el 43% en experiencia de aprendizaje haya sido denominada como “complicada” sugiere que las condiciones para el desarrollo académico no fueron equitativas para aquellos que eran de zonas rurales o con limitaciones económicas. Asimismo, la debilidad en los procesos de comunicación y la falta presencial reflejaron las limitaciones y adaptaciones en los entornos virtuales. En conclusión, la experiencia educativa durante la pandemia pone en manifiesto la urgencia de diseñar políticas educativas no solo en emergencias, sino que complementen y permanezcan en el sistema educativo.

Figura 5.

Afectación en la manera de aprender durante la pandemia



Nota. Afectación del aprendizaje. Fuente: Construcción propia.

Se puede observar en la tabla 5 que el estudiante de la Unidad Academia de Derecho, durante la pandemia presenta una contradicción en la respuesta derivado a que estas se dividen en 50% para aquellos que vieron bastante afectado 50% su proceso de aprendizaje, así como el otro 50% que lo consideraron un poco. Los

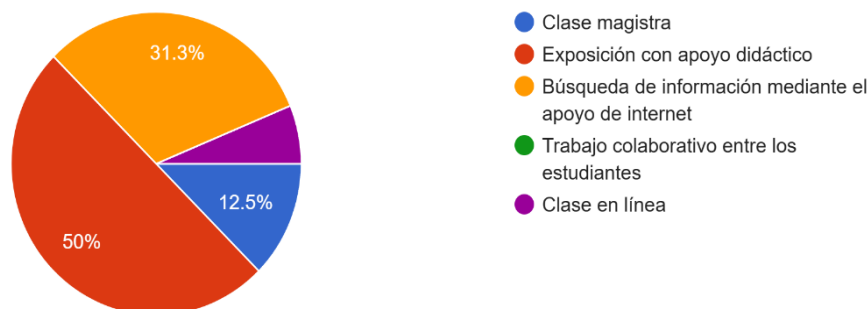
problemas descritos, falta de dispositivos electrónicos, material didáctico, implementación de estrategias de aprendizaje, entre otros, fueron determinantes para que los estudiantes vieran afectado su aprendizaje, aunque no de manera significativa, ya que con limitaciones se aprendió durante este momento vivido de manera diferente al acostumbrado. La distribución equitativa entre quienes percibieron una afectación y aquellos que la consideraron menor refleja una heterogeneidad en las condiciones de aprendizaje. Desde una perspectiva crítica, estos hallazgos sugieren que el impacto de la educación a distancia no puede evaluarse de manera generalizada ya que las desigualdades preexistentes influyeron directamente a la experiencia educativa. Por lo tanto, la importancia de diseñar estrategias educativas más equitativas para el aprendizaje en escenarios futuros.

4.3 Estrategias implementadas en el periodo pandémico

Es en la clase donde cobra vida el proceso de enseñanza aprendizaje, este, es fundamental, más aún en crisis como el confinamiento pandémico. En este proceso participan, el docente y el estudiante, es decir, el que enseña y el que aprende. El primero, dirige el proceso de desarrollo y el segundo recibe o construye los conocimientos, logrando sujetos activos, protagonistas de su propio aprendizaje. Para ello, se requiere aplicar diferentes estrategias para lograr los objetivos y el desarrollo próximo de los estudiantes, a través de diversas fuentes, como son los libros, revistas, periódicos, computación, exposición de apoyo, proyección de diapositivas, entre otros, de cada disciplina.

Figura 6.

Estrategias utilizadas para el aprendizaje por parte del docente durante la pandemia



Nota. Estrategias en clases. Fuente: Construcción propia.

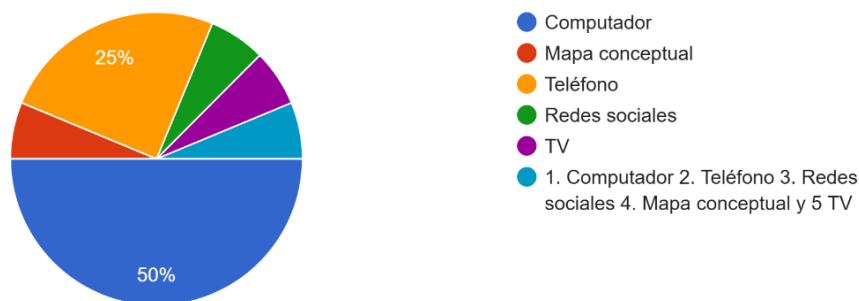
Respecto a la siguiente pregunta sobre las estrategias anteriores, ¿cuáles fueron las más apropiadas y que aprendizajes generaron? Los estudiantes respondieron lo siguiente: Comentan que las clases magistral y en línea, fueron utilizadas durante el aprendizaje por el docente durante la pandemia con resultados representados por el 12%, este porcentaje se pronunció de manera negativa. Por su parte, la exposición con apoyo didáctico y la búsqueda de información mediante el apoyo de internet, fue determinante en las clases en línea, esta representadas por el 50% y el 31.3% respectivamente, esto mostró un trabajo con estrategias de manera positiva. Las fuentes de internet fueron de gran apoyo, así como las exposiciones que les ayudaban a practicar y entender el tema mejor que memorizarlo para reforzar el trabajo en equipo, aunque cabe resaltar que el trabajo colaborativo entre los estudiantes fue mínimo. Desde la perspectiva crítica, los resultados sugieren la necesidad de fortalecer las dinámicas de aprendizaje colaborativas a enriquecer la experiencia educativa. Además de que la pandemia nos evidenció en la capacidad de adaptación en los entornos virtuales promoviendo el aprendizaje activo, autónomo y colaborativo como una oportunidad de innovación pedagógica.

4.4 Material didáctico utilizado por estudiantes en la pandemia

El dispositivos y material didáctico utilizado en la educación para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje es diverso. En el contexto pandémico del COVID-19, encontramos aquellos que permiten comunicar y transmitir información o conocimientos al estudiante, para la construcción de su propio aprendizaje y que este sea a la vez significativo. Entre los más importantes, se puede señalar aquellos que sobresalen en este momento álgido vivido por el estudiante de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ, estos son, el teléfono, la computadora redes sociales, entre otros, así como las diapositivas, los mapas, etc.

Figura 7.

Dispositivos de trabajo para el aprendizaje durante las clases en la pandemia



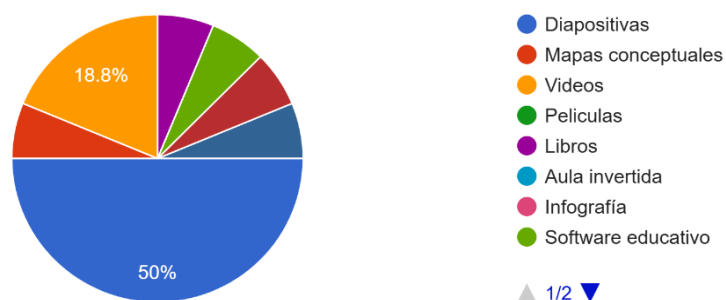
Nota. Material en clases. Fuente: Construcción propia.

En relación a los dispositivos electrónicos de apoyo utilizado por los estudiantes investigados, estos se pronunciaron por un 50% por la computadora, seguida por el teléfono, esto indica que estas herramientas se utilizaron en mayor medida durante las clases en relación al mapa conceptual, las redes sociales. Es evidente el trabajo

frente al monitor donde el computador fue indispensable como herramientas de trabajo en las clases realizadas en el hogar. Se reconoce, además, que los diferentes apoyos representaron un gran problema, debido a que el estudiantado carecía de recursos y conocimiento que dificultaron el proceso de enseñanza y la posibilidad de construir aprendizaje significativo. Desde la perspectiva crítica, los resultados evidencian que los dispositivos electrónicos fueron importantes en el desarrollo de aprendizaje durante la pandemia. No obstante, no todos contaban con las mismas oportunidades de acceso a herramientas digitales, el uso del teléfono móvil no siempre garantizó el aprendizaje, lo que pudo limitar el desarrollo académico de ciertos estudiantes. Por eso se deben de implementar estrategias que fortalezca la habilidad digital que mejoren la calidad de aprendizaje en los entornos virtuales.

Figura 8.

Materiales diversos de apoyo utilizado para el aprendizaje durante la pandemia.



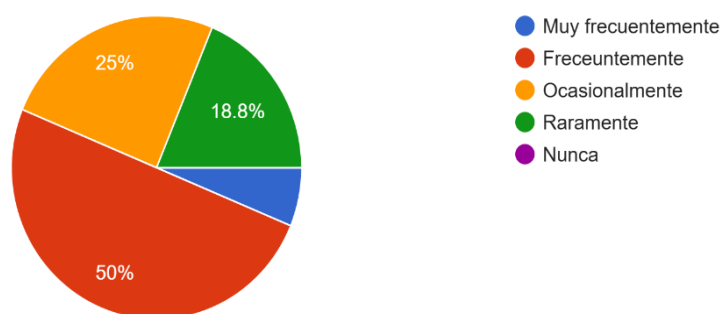
Nota. Otro tipo de material en clases. Fuente: Construcción propia.

Según los estudiantes, entre los aspectos relevantes relacionados al material de apoyo en las clases durante la pandemia, sobresalen de acuerdo a la figura 8, las diapositivas representadas con el 50%, los videos con el 18%, mientras que el resto del material utilizado se distribuye en porcentajes diferentes. Entre los determinantes en el proceso de aprendizaje durante el periodo pandémico, fueron

las diapositivas, películas, libros, mapas conceptuales, los videos, y los softwares educativos.

Figura 9.

Los aprendizajes adquiridos te han llevado a los aprendizajes significativos



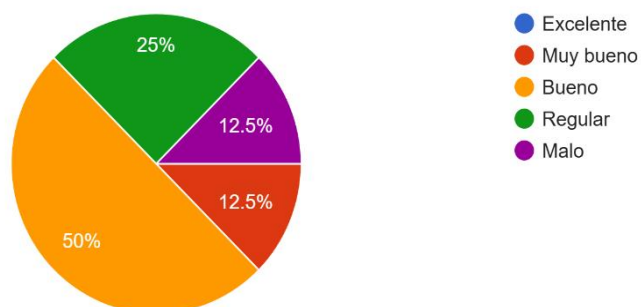
Nota. El aprendizaje significativo. Fuente: Construcción propia.

Se puede observar en la tabla 9 que los estudiantes investigados consideran haber recibido un aprendizaje significativo durante las clases en la pandemia, esto corresponde al 50%, que, de acuerdo a Ausubel, el aprendizaje es significativo cuando la nueva información es sustantiva y no arbitraria, por lo tanto, los conocimientos previos se integran de manera estable a la estructura cognitiva del estudiante. Por lo tanto, el resto de los estudiantes se manifiestan de mayor a menor porcentaje como ocasionalmente 25%, raramente 18.8% y el resto muy frecuente respectivamente. De acuerdo a los datos anteriores, el aprendizaje fue significativo, surgido a través del apoyo de las estrategias, el material didáctico, donde el conocimiento resultó efectivo, además, de la experiencia vivida mediante el proceso novedoso virtual, donde la acción permitió buscar alternativas para llevar a cabo el aprendizaje y la enseñanza.

4.5 Proceso de aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia

Figura 10.

Rendimiento académico durante la pandemia como resultado del proceso del aprendizaje



Nota. El rendimiento en clases. Fuente: Construcción propia.

El rendimiento académico de los estudiantes durante la pandemia fue distribuido de la siguiente manera, 50% bueno, 25% regular, y 12.5 % respectivamente para los que lo consideraron muy bueno y malo. La pandemia, aun y cuando haya presenciado un proceso de enseñanza aprendizaje difícil, logró rendimiento en los estudiantes, a través del aprendizaje que resulto ser significativo. De acuerdo a los porcentajes obtenidos estos muestran aun con sus carencias y limitaciones se dieron resultados positivos en el aprendizaje de los estudiantes de Derecho. Lo antes expuesto por los estudiantes permiten tener en cuenta que, de acuerdo al referente conceptual incluido en la presente investigación sobre rendimiento académico, resulta que la mayor parte de ellos se manifiestan de manera positiva. Desde una perspectiva crítica, las evaluaciones positivas no siempre implican un aprendizaje plenamente significativo, sino que este puede ser influido por procesos de adaptación o criterios ajustados a la contingencia. Es importante cuestionar los

niveles de rendimiento, si reflejan realmente la calidad de aprendizaje o si responden a dinámicas excepcionales del contexto pandémico.

4.6 Las ventajas y desventajas del aprendizaje durante la pandemia

Las ventajas y desventajas son situaciones, donde la primera, es considerada como una condición que proporcionan beneficio o superioridad, mientras que la segunda, se refiere a implicaciones o limitaciones, obstáculos que dificultan un proceso para lograr objetivos. Para el aprendizaje significativo de acuerdo al estudiantado de Derecho, estas mostraron la siguiente información proporcionada por los estudiantes investigados.

Ventajas:

- Comodidad desde el hogar
- Fue más ágil, así como la adquirir la información
- Dominar la tecnología
- Permitía realizar más actividades porque sobraba más tiempo libre
- Videos de apoyo complementaban la comprensión

Fue notable las ventajas y desventajas del aprendizaje que pasaron los estudiantes durante la pandemia, entre las primeras, es evidente la comodidad de trabajo desde el hogar, mediante la utilización de la tecnología, esto permitió navegar a placer en el trabajo virtual, y encontrar material diverso para su aplicación durante las clases, como fueron los videos, entre otros. Las diferentes herramientas tecnológicas utilizadas permitieron lograr el aprendizaje significativo, con actividades diversas y estrategias.

Desventajas:

- Distracciones
- Falta de concentración

- Casi no se utilizaron libros
- La falta de presencia del docente afectó la comprensión
- La falta de interacción entre el docente y el alumno para la aclaración de dudas
- Falta de convivencia con las personas
- Alumnos que no tenían computadoras afectó su educación
- Falta de compromiso de ambas partes
- Las clases por video llamada terminaban muy rápido y al tener dudas no se podían aclarar dudas por la interacción o ruidos de los demás compañeros.

Por su parte, las segundas, permitieron las distracciones al trabajar de frente al monitor, predominando la falta de concentración e interacción con el objetivo propuesto, sus compañeros y el docente. Se utilizaron los libros en menor medida a la clase escolarizada, y la convivencia fue menor. EL proceso de aprendizaje en este momento álgido, fue notorio, ya que al carecer de computadoras o de internet, dificultó el proceso y el producto, aunque predomino el compromiso por ambas partes de trabajo de esa manera, aun y cuando entre los aspectos positivos declararon problemas de trabajo cooperativo.

A manera conclusiva sobre las ventajas y desventajas, se puede mencionar que el aprendizaje se llevó a cabo, y fue considerado significativo en términos generales, aun y cuando existieron algunos elementos que dificultaron el proceso, esto es, la falta de recursos, internet, computadora, vivir en zonas rurales, entre otros. Por lo tanto, si bien exigieron algunas ventajas, lo ideal hubiese sido que, existirán más ventajas que favorecieran el proceso del aprendizaje de los estudiantes durante la pandemia.

Discusión

En este apartado se presenta la discusión sobre la información proporcionada por los artículos del estado del arte, y los propios, que surgen en este trabajo de investigación. Se realiza, una contrastación entre las aportaciones de los artículos, es decir, se determinan las coincidencias o similares y las diferencias.

En la investigación se encontró que el aprendizaje de los estudiantes durante la pandemia fue regular, muestra problemas diversos, entre los que sobresalen principalmente el lugar de origen (rural), con trabajo de manera virtual y, otros problemas, como falta de recursos económicos, por lo tanto, de herramientas tecnológicas, así como la falta de internet, además, de habilidades, conocimiento y dominio, entre otros, para las clases lo cual fue determinante. Al respecto, existe una similitud con el trabajo de Pulido (2017), este, pretende conocer de los estilos de aprendizaje que desarrollan los alumnos y su relación con el aprovechamiento académico en su desenvolvimiento en un contexto rural. Se llegó a determinar la existencia de una relación directa entre la mejora del aprovechamiento escolar y el diseño de estrategias didácticas por parte del docente frente a grupo, en un contexto rural donde las condiciones económicas no siempre son buenas, lo cual deriva en deserción o un deficiente aprendizaje por la falta de recursos que los niños necesitan con el fin de tener una educación de calidad.

Para Valero, et al., (2020), durante la pandemia, las instituciones, los docentes y los estudiantes se vieron frente a un gran reto, esto, debido a la falta de familiaridad con las herramientas tecnológicas. Para ellos, los docentes de los diferentes niveles educativos y los estudiantes vieron obligados a trabajar en el hogar, estos últimos, de bajos recursos fueron los más perjudicados en este periodo. Esto resulta interesante, es similar a lo encontrado en la investigación realizada en los estudiantes de Derecho, ya que esta, permitió lograr un aprendizaje significativo, con limitaciones, que se constituyó en un verdadero reto, para futuras situaciones de crisis educativas como fue el COVID – 19 como una forma de enfrentar de

manera positiva este tipo de situaciones. Lo expuesto por el autor, coincide con las aportaciones de esta investigación.

En relación a las estrategias de aprendizaje implementadas durante la pandemia, la utilización del monitor (determinante), para la búsqueda de información a través del internet, las exposiciones y el material didáctico resultaron importantes, de igual manera, la utilización de diferentes materiales de apoyo, entre estas, las diapositivas y los videos, llevó a un aprendizaje de tipo significativo, con carencias de trabajo colaborativo por parte del estudiantado, ya que este fue mínimo. El aprendizaje logrado por los estudiantes, es considerado significativo y se acomoda dentro de la teoría propuesta de David Ausubel, este, considera al estudiantado como constructor activo de su propio conocimiento, a través de experiencias y la interacción social con un aprendizaje efectivo cuando se basa en conocimientos previos.

Trabajar detrás de la pantalla resultó un reto que ocasionó múltiples problemas económicos, carencia de herramientas, desconocimientos y falta de habilidades en manejo de la tecnología para explotar el aprendizaje significativo. Aunque los estudiantes de la Unidad Académica de Derecho en la crisis del COVID-19 lo afrontó de forma positiva, ante problemas como de desintegración de familias, la elevación de costos, aumento el maltrato, de violencia, y la falta de dispositivos distanció a los docentes y estudiantes del proceso educativo escolarizado.

Desde las desventajas, de acuerdo a Jasso, Rodríguez y Aldaba (2021) los docentes enfrentaron un desgaste emocional por adecuarse a la forma de trabajo frente al computador y, los estudiantes experimentaron cambios en el proceso de aprender comprobaron frustraciones y desanimo. Esto concuerda con los resultados de la investigación propia, es decir, los estudiantes mostraban desinterés, desanimo, entre otros durante su trabajo académico en el hogar.

En cuanto a la falta de familiaridad en instituciones por las tecnologías docentes, padres de familia y estudiantes, resultaron más afectados aquellos de bajos recursos, de acuerdo con Valero, et al., (2020), reflexionan sobre la educación virtual con los desafíos del proceso de enseñanza aprendizaje. Se encontraron similitudes con los resultados de Romero, et al., (2022), donde los docentes

practican la modalidad virtual centrándose en las competencias digitales y dándole seguimiento al proceso educativo, en la investigación propia, los resultados reflejan una situación similar, donde las herramientas son escasas, el conocimiento y dominio de las mismas resultan deficientes para llevar a cabo el proceso de aprendizaje.

Para Montero y Cordova (2020), estos autores proponen estrategias de aprendizaje en los estudiantes para dominar herramientas digitales en situaciones a distancia en la comunidad de aprendizaje. En este análisis resultaron problemas de aprendizaje y acciones que afrontaran los retos educativos durante el periodo pandémico. Durante este periodo, se buscó promover el aprendizaje y su desarrollo educativo mediante las tecnologías. Esto aplica como resultado de la presente investigación, que muestra la aplicación de diferentes estrategias durante la pandemia con resultados evidentes en el aprendizaje de los estudiantes.

Según Santiago (2022), considera que durante la pandemia se presentaron problemas económicos, políticos, de salud y de educación. Por consiguiente, el rendimiento académico fue bajo por el estrés que se generó, al no estar familiarizado con las tecnologías en la situación de crisis que nadie se imaginó se presentaría. Se presenta concordancia con el autor, al reconocer su aportación en relación a la falta de capacitación de los docentes en la utilización de las herramientas tecnológicas, no así, con el rendimiento académico del estudiante, donde en la primera es bajo y en la investigación propia resultó mejor.

El autor Rizo (2021) define al constructivismo como la noción de enseñanza-aprendizaje, para mejorar la formación donde los estudiantes construyen su propio conocimiento, a través aspectos empíricos con la finalidad de realizar un aprendizaje más dinámico entre docentes y estudiantes. Esto concuerda con los postulados de Ausubel (1997) donde el estudiante construye su propio aprendizaje. Esto adoptado para fundamentar el aprendizaje de la investigación propia, concordando, además, con los resultados sobre el aprendizaje del estudiante en la Unidad Académica de Derecho.

Los autores Couoh y Martín (2021), las actividades de aprendizaje a través de las aplicaciones superaron al trabajo manual, las tecnologías resultaron

importantes al utilizarse como una herramienta de trabajo. Aunque, en las aportaciones muestran contrariedad por el poco trabajo colaborativo, este fue sustituido por la computadora. Para Duarte, et, al (2017), las tecnologías mejoraron la innovación en la educación utilizadas por los docentes para el trabajo diario y prevenir que los estudiantes abandonaran sus estudios. Para Ruvalcaba, et, al., (2022), en las instituciones educativas surgieron problemas durante la pandemia, en este, las TIC desempeñaron un papel fundamental para el aprendizaje, se mostró la dependencia de las plataformas, navegadores y las herramientas de la nube como estrategias permitiendo la experiencia y el conocimiento. Por otra parte, Cardoso (2022), muestra las cualidades que adoptaron los docentes en las plataformas digitales durante la pandemia, como resultados se emigró con la del aula al hogar con la finalidad de fortalecer la educación, capacitando al personal de manera didácticos y pedagógica para fortalecer los programas estudiantiles e institucionales.

Conclusiones

Los resultados de este estudio indican que el aprendizaje durante la pandemia, fue un proceso vivido por los estudiantes de manera significativa y directa, con muchas limitaciones, pero con el ánimo de incursionar en el proceso nunca antes vivido. Es reconocible que la pandemia no creó la crisis educativa vivida por todos los involucrados, sino que evidencia la presencia de una crisis que modificó estructuras, académicas (del aula al hogar) y logísticas (pizarrón y tiza a las herramientas tecnológicas).

El proceso de investigación y sus resultados permitieron lograr los objetivos propuestos, transitar más allá de una simple experiencia vivida en un momento concreto como fue la pandemia (confinamiento) por el estudiantado, es decir, se logró aterrizar en aspectos importantes como el aprendizaje llevado por los estudiantes, este, con la aplicación de estrategias el material didáctico utilizado, así como las limitaciones detectadas y la propuesta de algunos lineamientos referentes a tomar en cuenta en posibles crisis futuras de carácter educativo como fue el COVID-19.

Entre los principales hallazgos relevantes de la investigación, se encontró información referente al género femenino con predominancia sobre el masculino, es decir la población investigada de la Unidad Académica de Derecho es de sexo femenino en su mayoría, considera a la vez, al estudiante en edad productiva en la vida escolar.

Por su parte, el aprendizaje de los estudiantes durante la pandemia fue regular, mostrando problemas diversos, entre los que sobresalen principalmente el lugar de origen (rural), con trabajo de manera virtual y, otros problemas, como falta de recursos económicos, por lo tanto, de herramientas tecnológicas, así como la falta de internet, además, de habilidades, conocimiento y dominio, entre otros, para las clases lo cual fue determinante. Resulta, por lo tanto, que las herramientas

tecnológicas no reemplazan la actividad educativa, son parte del proceso, más aún en casos de contingencia pandémica, como elementos que apoyan el PEA, que sirven como conexión entre docente y estudiante.

Otro aspecto importante fueron las estrategias de aprendizaje implementadas durante la pandemia, la utilización del monitor fue determinante, así como la búsqueda de información a través del internet, así como las exposiciones y el material didáctico. La utilización de diferentes dispositivos electrónicos resultó de vital importancia, así entramos que la computadora y el teléfono fueron de gran importancia durante el proceso de aprendizaje, de igual manera, la utilización de diferentes materiales de apoyo como fueron las diapositivas y los videos, esto llevó a un aprendizaje de tipo significativo, con carencias de trabajo colaborativo por parte del estudiantado, ya que este fue mínimo. El aprendizaje logrado por los estudiantes, es considerado significativo y se acomoda dentro de la teoría propuesta de David Ausubel, quien considera al constructivismo, donde el estudiantado es el constructivista activo de su propio conocimiento a través de experiencias y la interacción social con un aprendizaje más efectivo cuando se basa en conocimientos previos.

Educar en momentos de crisis como fue la pandemia, con múltiples problemas (económicos, herramientas, desconocimientos y falta de habilidades sobre la utilización de las herramientas tecnológicas, entre otros, resultó un gran reto, trabajar detrás de la pantalla o frente al monitor, fue una gran responsabilidad preocupante para detonar un aprendizaje significativo.

De ahí que lo encontrado en esta investigación, permitió lograr un aprendizaje significativo, con limitaciones, lo que se constituyó en reto para los estudiantes investigados de la Unidad Académica de Derecho y que para futuras situaciones de crisis educativas como fue el COVID – 19 sea una forma de enfrentar de manera positiva. La pandemia dejó grandes costos, muchas familias desintegradas, maltrato y violencia, falta de dispositivos que se dieron como obstáculos, alejando de la educación docentes y estudiantes donde aislamiento social y digital fueron determinantes aun y cuando la tecnología fue la solución inmediata para la continuación del proceso educativo en los diferentes niveles educativos.

Por lo tanto, el supuesto hipotético propuesto para este estudio durante la pandemia, mostró algunas deficiencias en el aprendizaje de los alumnos, igual algunas limitaciones, con un rendimiento académico aceptable, más no deficiente, esto permitió, que en situaciones de crisis pandémicas o de cualquier índole (socio económicas, culturales, políticas, entre otras), que llevan a confinamientos deben ser superadas con voluntad y aplicación de recursos económicos por parte de las autoridades correspondientes.

REFERENCIAS

- Aceros, J., Angarita, S., y Campos, O. (2003). Correlación entre Depresión y Rendimiento Académico en las Estudiantes de Quinto Grado de Primaria del Colegio La Santísima Trinidad. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Colombia: Fundación Internacional Alberto Merani. Grupo ACAMSA.
- Arroyo, A. (2004). Influencia de los Hábitos de Estudio en el Rendimiento Académico. Tesis. Lic. Pedagogía. México: Universidad Don Bosco.
- Ausubel, D., Novak, J, y Hanesian, H., (1997). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Editorial Trillas, p. 70-71.
- Baca Pumarejo J.R., Castañón Rodríguez J.C. y Villanueva Hernández V. (2025) *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. <https://mail.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/2673>
- Bonifaz D., Altamirano O., Jaramillo P. y Moina A. (2022). Estudio comparativo sobre el alto aprovechamiento académico en el contexto universitario. Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos, 18 (84) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000100125&lang=es
- Casiano, Cueva, Zumaeta & Casiano (2022). Impacto de la covid-19 en el desempeño académico universitario. Un análisis comparativo para la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, en Amazonas (UNTRM-A) *Revista Actualidades Pedagógicas*, número 81. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1679&context=a>
[p](#)
- Cardoso M. (2022). Práctica docente virtual en el contexto del sars-covid-19 en la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas. *Revista Digital de La Unidad Académica de Docencia Superior. FILHA*. <http://www.filha.com.mx/publicaciones/edicion/2022-07/practica->

[docente-virtual-en-el-contexto-del-sars-covid-19-en-la-unidad-academica-de-derecho-de-la-universidad-autonoma-de-zacatecas-por-martin-de-jesus-cardoso-perez](#)

Couoh M., Martin N. (2021). Análisis de resultados de aprovechamiento e interacción en alumnos de nivel superior al utilizar una aplicación móvil de aprendizaje colaborativo. *Revista de Educación Educativa de Rediech*, volumen

12. https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/article/view/1363

De la Rosa C. (2021). Factores que inciden en el rendimiento académico de los y las estudiantes de la telesecundaria “Juan Escutia”, del municipio de Trancoso, Zacatecas, 2019. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Caxcan
<http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/2729>

Delgadillo A., Villagrán S., (2022). Educación emocional y procesos de aprendizaje respecto al rendimiento académico a nivel primaria. *Revista Digital de la Unidad Académica de Docencia Superior, FILHA*.
<http://www.filha.com.mx/publicaciones/edicion/2022-07/educacion-emocional-y-procesos-de-aprendizaje-respecto-al-rendimiento-academico-en-nivel-primaria-por-araceli-delgadillo-sustaita-y-sonia-villagran-rueda>

Duarte C., Almada M., Medina A. y Avalos V. (2017). Impacto de las TICS, en el aprovechamiento académico de los estudiantes. *Revista de Investigación Sin Frontera*, (26), 19. <https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/160/159>

Feldman, R. (2005) Psicología en países de habla hispana. MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V. (p.169)

García I., Bustos R., (2020). La autorregulación del aprendizaje en tiempos de pandemia: una alternativa viable en el marco de los procesos educativos

actuales. Diálogos sobre educación.

<https://www.redalyc.org/journal/5534/553471896014/>

Hannah, Arendt, (1977). La crisis de la Educación. Sugerencias y frustraciones.

Cuaderno Gris. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/953-2019-07-04-La%20crisis%20de%20la%20educacion>

Haindl, U., Ana Luisa (2010). La Peste Negra.

https://www.academia.edu/4581722/Ana_Luisa_Haindl_U_La_Peste_Negra

Haro Lara A.P., Tite Segundo R. y Caisaguano Ramos J. M. (2020). *Revista*

Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social “Tejedora” 3(6)

pp. 42-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10253454>

Hernández, Sampieri, R & Mendoza, Torres, C. P. (2023). Metodología de la

investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGrawHill. 2da.

Edición.

Hernández, Fernández y Baptista, (1998). Metodología de la investigación. Mc

GrawHill. cuarta edición.

INEGI. (2019). “Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la

Información en los Hogares, 2019”.

de: <https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/default.html#>

INEGI. (2018). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares.

<https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>

Jasso D., Villagrán S., Rodríguez M., Aldaba M. (2021). Transición de la educación

presencial a la educación en línea. Experiencia docente en nivel superior a

partir de la pandemia 2020. *Repositorio Institucional de la Universidad*

Autónoma de Zacatecas.

<http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/2948>

López, J., Lalama, J., Rubio, O., Álvarez, C., López, P. y Vahos, A. (2018).

Aprendizaje y rendimiento académico. Editorial Mawil. Publicaciones de

Ecuador, p. 20.

- López Roben D.R. y Chancay García L. (2023). Polo del Conocimiento. P.p. 2284-2307. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9152254>
- Martínez, F. (2021). Aprendizaje, enseñanza, conocimiento, tres acepciones del constructivismo. Implicaciones de la docencia. *Revista Perfiles Educativos*, Volumen 43, número 174. <https://www.redalyc.org/journal/132/13271610011/>
- Martínez, M., (2006). “La investigación Cualitativa” (Síntesis Conceptual). *Revista de Investigación en Psicología*. Vol. IX (I). Facultad de Psicología. UNMSM.
- Organización Mundial de la Salud. (2010). ¿Qué es una pandemia? Ginebra: OMS; 2010.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). ¿Qué es una pandemia? Ginebra: OMS; 2020. <https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequentlyaskedquestions/pandemic/es/>
- Ortiz Prieto, Robert German. (2020). La plaga de Justiniano (541-542). *Medicina*, 42(2), 182-195.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Palella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Pineda Escobar E., (2022). *Ambientes familiares y aprendizaje durante la pandemia COVID-19*. *Revista Docencia Universitaria*, 3 (2) 57-64. <https://revistadusac.com/index.php/revista/article/view/52/74>
- Pulido Z. (2017). Aprovechamiento académico significativo en estilos de aprendizaje de los alumnos de quinto grado de educación primaria. *Repositorio Tecnológico de Monterrey*. <https://repositorio.tec.mx/ortec/handle/11285/629697>

Real Academia Española. (2021). Diccionario.

Romero R., Tapia Z., Primo R., Segura L. (2020). Prácticas pedagógicas: un desafío en tiempos de pandemia. *Sinergias Educativas*
<https://sinergiaseducativas.mx/index.php/revista/article/view/321>

Ruvalcaba L., Romero A., Flores G., Olvera N. (2021). Herramientas digitales y estudiantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas en tiempos de la Pandemia SARS-CoV19. *Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Zacatecas*.
<http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/3020>

Salinas, J (1996). Las redes un desafío para la educación o la educación un desafío para las redes. En J. C Cabrero, Medios de comunicación, recursos y materiales para la mejora educativa II. Isla Baleares: Universidad de las Islas Baleares. <http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/pdf/gte22>

Sánchez-López, D., León-Hernández, S. R., y Barragán-Velásquez, C. (2022). Correlación de inteligencia emocional con bienestar psicológico y rendimiento académico en alumnos de licenciatura. *Revista de Investigación Médica*, 11(44), 126 - 132. <https://doi.org/10.1016/j.riem.2015.04>

Santiago P. (2020). Proceso de enseñanza- aprendizaje en tiempos de pandemia. *Revista internacional de Humanidades*, pp.2-9.
https://www.academia.edu/99920266/Proceso_de_ense%C3%B1anza_aprendizaje_en_tiempos_de_pandemia?sm=b

Touron, J. (1985). La predicción del Rendimiento Académico: Procedimientos, Resultados e Implicaciones. *Revista Española de Pedagogía*. Año XLIII, n° 169-170, julio-diciembre

Unidad Académica de Derecho. (199()). Plan de estudios de la Licenciatura en Derecho.

Valero N., Castillo A., Rodríguez N., Padilla M., Cabrera M. (2020) Retos de la investigación virtual en el proceso enseñanza aprendizaje durante la

pandemia de COVID-19. *Dominio de las ciencias*. Vol. 6, número 4º, pp. 1201-1220. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8638160>

Venegas B., Maderos C., Uvalle R., Díaz Y., Garay L. y González C. (2024). Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. [file:///C:/Users/kenny/Downloads/Dialnet-ImpactoDelCOVID19EnElRendimientoAcademicoYEstilosD-9784615%20\(1\)](file:///C:/Users/kenny/Downloads/Dialnet-ImpactoDelCOVID19EnElRendimientoAcademicoYEstilosD-9784615%20(1))

Woolfolk (2014). Psicología educativa. Edición Pearson, p.50-360

ANEXOS

Anexo 1

Universidad Autónoma de Zacatecas



“Francisco García Salinas”

Unidad Académica de Docencia Superior
Maestría en Investigaciones Humanísticas y
Educativas



Orientación: “Problemas educativos y sociedad”

Este instrumento fue diseñado para obtener información del Proyecto de investigación: **“El impacto de la pandemia en el aprendizaje y el rendimiento académico en los estudiantes de la UAD/UAZ”**. Se aplicó a estudiantes de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, para fines exclusivos del proyecto, la información proporcionada es confidencial y de uso exclusivo del trabajo de Tesis.

Instrucciones. Contestar según corresponda.

Datos generales de los Informantes

1. Edad

18 -20 años -----

21-23 años -----

24 y más años -----

2. Genero

Hombre -----

Mujer -----

Instrucciones. Contestar Para eso se realizarán las siguientes preguntas

3. *¿Como consideras que fue tu aprendizaje y el de tus compañeros en tu grupo durante la pandemia?*

Bueno -----

Regular -----

Excelente -----

Malo -----

4. *¿Cómo describirías los principales problemas que enfrentaron durante las clases en la pandemia?*

Normal -----

Difícil -----

Complicado -----

Otro -----

5. *¿De qué manera afectó tu manera de aprender durante la pandemia?*

Bastante -----

Un poco -----

De ninguna manera -----

Otro -----

6. *¿Qué estrategias fueron utilizadas para el aprendizaje por parte del docente en clases durante la pandemia?*

Exposición con apoyo didáctico -----

Clase magistral -----

Búsqueda de información con apoyo de internet -----

Trabajo colaborativo entre estudiantes -----

Clases en línea -----

7. ¿Qué dispositivos de apoyo utilizado para el aprendizaje durante la pandemia?

Computadora -----

Redes sociales -----

Televisión -----

Mapa conceptual -----

Teléfono -----

Otro -----

Mencione -----

8. ¿Material de apoyo para el aprendizaje durante las clases de la pandemia?

Diapositivas -----

Películas -----

Libros -----

Aula invertida -----

Infografía -----

Mapas conceptuales -----

Video -----

Software educativo -----

9. ¿El aprendizaje adquirido te ha llevado a aprendizajes significativos?

Muy frecuentemente -----

Frecuentemente -----

Ocasionalmente -----

Raramente -----

Nunca -----

10. ¿Cómo consideras tu rendimiento académico durante la pandemia como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje?

Excelente -----

Muy bueno -----

Bueno -----

Regular -----

11. ¿Cuales fueron las ventajas y desventajas del aprendizaje que pasaron los estudiantes durante la pandemia? . Comente brevemente

Ventajas -----

Desventajas -----

iiii Muchas gracias!!!!

Anexo 2

Figura 11. Unidad Académica de Derecho



Anexo 3



Figura 12. “Prometeo”. Unidad Académica de Derecho

Anexo 4



Figura 13. Aula del grupo 8° “L”